

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Segundo trimestre de 2003

| | | Página |
|------|--|--------|
| | Presentación | 3 |
| l. | INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA | |
| | Y LAS FINANZAS PÚBLICAS | 3 |
| 1. | SITUACIÓN ECONÓMICA | 3 |
| 1.1 | Producción y empleo | 4 |
| 1.2 | Precios y salarios | 6 |
| 1.3 | Sector financiero | 8 |
| 1.4 | Sector externo | 14 |
| 2. | FINANZAS PÚBLICAS | 18 |
| 2.1 | Principales indicadores de la postura fiscal | 19 |
| 2.2. | Ingresos presupuestarios | 19 |
| 2.3 | Gasto presupuestario | 24 |
| 2.4 | Programas especiales, de impacto social y regionales | 32 |
| 2.5 | Fortalecimiento del federalismo | 35 |
| II. | INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA | 38 |
| | Introducción | 38 |
| 1. | Evolución de la deuda pública al cierre del segundo trimestre de 2003 | 41 |
| 2. | Deuda externa del sector público | 42 |
| 3. | Deuda interna del Gobierno Federal | 44 |
| 4. | Garantías del Gobierno Federal | 46 |
| 5. | Inversión física impulsada por el sector público. | |
| | Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo | 47 |
| 6. | Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de junio de 2003 | 48 |
| 7. | Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje | |
| | y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario | 40 |
| | al segundo trimestre de 2003 | 49 |

Presentación

Esta publicación incluye el Informe sobre la Situación Económica y las Finanzas Públicas, así como el de la Deuda Pública, ambos correspondientes al segundo trimestre de 2003.

Con la presentación del primer Informe, dividido en los apartados de Situación Económica y de Finanzas Públicas, el Ejecutivo Federal cumple con lo dispuesto en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio correspondiente al mismo año.

También en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley General de Deuda Pública, así como en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación y la Ley de Ingresos de la Federación del Ejercicio Fiscal de 2003, se rinde al H. Congreso de la Unión el Informe de la Deuda Pública relativo al segundo trimestre de 2003.

La presente versión se complementa con los anexos de finanzas públicas y deuda pública en los que se incluye información relevante específica, así como sus correspondientes apéndices estadísticos.

I. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

1. SITUACIÓN ECONÓMICA

La incertidumbre que prevaleció a principios del año en torno al conflicto bélico de Medio Oriente se disipó gradualmente durante el segundo trimestre de 2003. Ello incidió de manera favorable sobre los mercados internacionales de capital y redujo la volatilidad de los precios en el mercado mundial de energéticos. Asimismo, la resolución de la crisis geopolítica alentó la confianza de los consumidores y mejoró momentáneamente las expectativas de crecimiento de la unión americana. Sin embargo, estos últimos efectos fueron sólo de carácter temporal ya que el deterioro de la actividad manufacturera, el exceso de capacidad ociosa y el aumento del desempleo en los Estados Unidos atenuaron nuevamente el optimismo económico.

El vínculo industrial y financiero que existe entre México y Estados Unidos constituye el mecanismo de transmisión a través del cual la economía global ejerce una influencia significativa sobre el devenir de la producción y el empleo nacionales. En este sentido, la debilidad que prevaleció en la unión americana –principalmente en su sector industrial–explica en gran medida la contracción de la actividad fabril en México.

Por otra parte, el comportamiento favorable de los mercados internacionales de capital y la conducción de una política fiscal prudente y responsable tuvieron como resultado una evolución positiva de las tasas de interés, el tipo de cambio y el riesgo país durante el trimestre que se informa. No obstante, la debilidad de la demanda externa aunada a la reticencia de los inversionistas y a la presencia de factores estacionales, atenuaron el dinamismo económico del país.

PRODUCTO INTERNO BRUTO, 2001-2003 p_/ (Variación % real anual) Anual 2002 2003 2001 IV 1 TOTAL -0.3 0.9 -22 20 18 1.9 23 2.9 0.0 3.3 -0.4 1.0 -0.2 Agropecuario -4.5 Industrial -3.5 0.0 -4.3 2.7 0.6 0.9 1.8 0.8 -2.7 1.3 -0.3 -0.3 -0.4 2.2 Manufacturas -3.7-0.6-5.4 2.3 0.1 0.5 0.9 -5.3 -1.5 5.9 Construcción 1.7 5.1 1.6 1.6 Electricidad 1.3 3.8 2.2 4.8 4.6 3.7 3.0 1.0 -1.3 2.2 Servicios 1.6 2.6 3.1 2.8 Comercio -1.9 -0.4 -7.2 0.3 1.8 3.3 1.6 3.8 2.2 -1.8 2.9 3.3 4.3 Transportes 4.4 Financieros 4.6 4.4 4.7 4.9 4.2 3.7 4.1 Comunales -0.3 1.3 0.6 1.6 1.5 1.6 2.1

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS, 2001-2003 p / (Variación % real anual) 2003 Anual 2002 IV 2001 2002 1 Ш 1 Oferta -2.8 2.4 2.1 1.9 PIB -0.3 -2.2 2.0 2.3 0.9 1.8 1.9 -1.5 -4.5 3.5 4.8 2.5 0.8 Importaciones 1.6 Demanda -0.6 1.1 -2.8 2.4 2.6 2.1 1.9 Consumo 22 0.9 -15 2.5 17 0.8 3.3 2.7 1.2 -1.6 3.1 2.0 1.2 3.6 Privado -1.2 -1.3 -1.1 -1.7 -0.8 -1.3 1.1 Formación de capital -5.8 -1.3 -6.9 2.8 -0.8 0.0 0.6 Privada -4.4 -2.8 -5.9 1.3 -1.5 -5.2 -1.7 16.7 Pública -13.0 -13.2 7.3 13.8 3.6 18.6 Exportaciones -3.6 -6.7 3.1 6.0 3.9

p_/ Cifras preliminares. Fuente: INEGI.

1.1 Producción y Empleo

Durante el primer trimestre de 2003 el entorno económico global se vio envuelto en un clima de gran incertidumbre conforme se agudizaban las tensiones entre Estados Unidos e Irak. Esta situación se tradujo en un fuerte incremento en el precio de los energéticos y en una caída en la demanda externa de productos mexicanos no petroleros. De esta manera, si bien de enero a marzo de 2003 las exportaciones totales de bienes y servicios crecieron a una tasa anual de 3.9 por ciento en términos reales, las exportaciones no petroleras lo hicieron en sólo 1.5 por ciento durante el mismo lapso.

Adicionalmente, la inestabilidad en los mercados internacionales de capital y la ausencia de un desempeño vigoroso del aparato productivo estadounidense afectaron desfavorablemente las expectativas de crecimiento de los agentes económicos en México lo cual, si bien no impactó de manera negativa sus patrones de consumo, sí generó mayor cautela en sus decisiones de inversión.

Por un lado, la relativa fortaleza del mercado interno pudo preservarse como consecuencia de los incrementos reales de los salarios y de la expansión del crédito, lo cual permitió que durante los primeros tres meses de 2003 el consumo privado aumentara a una tasa real anual de 3.6 por ciento. A su interior, el gasto en bienes no

durables y servicios aumentó 4.0 por ciento, mientras que el consumo en bienes durables creció 2.5 por ciento, ambos en términos reales.

Por el otro, debido a que los agentes decidieron posponer la realización de proyectos productivos, el gasto en inversión del sector privado se redujo a una tasa real anual de 1.7 por ciento durante el primer trimestre de 2003. Sin embargo, dicha caída fue significativamente menor a la de 5.9 por ciento observada en el mismo periodo de 2002. En particular, la moderada evolución de la actividad industrial se reflejó en un decremento real de 4.8 por ciento en la adquisición de maquinaria y equipo, cifra que no pudo ser compensada totalmente por el incremento anual de 3.0 por ciento en la inversión en construcción.

Asimismo, mientras que el gasto en inversión pública aumentó a una tasa real anual de 16.7 por ciento, el consumo del sector público presentó una variación real positiva de sólo 1.1 por ciento.

A nivel sectorial, la debilidad en la actividad industrial en Estados Unidos fue un factor clave para que se observaran menores incrementos en las ramas dirigidas a satisfacer la demanda externa. Lo anterior propició que la industria manufacturera aumentara de manera marginal 0.9 por ciento durante los primeros tres meses de 2003. Por su parte, en ese mismo periodo la minería se expandió 1.3 por ciento.

Mientras tanto, las actividades productivas enfocadas al mercado interno mostraron mayor ímpetu en su evolución. De enero a marzo del presente año la construcción creció a una tasa real anual de 5.9 por ciento, y la industria de la electricidad se incrementó 3.0 por ciento en los mismos términos. Así, a raíz del vigoroso desempeño en dichas ramas, el sector industrial registró un crecimiento real de 1.8 por ciento anual en el primer trimestre de 2003.

En el mismo lapso, el sector servicios presentó una variación real positiva de 2.8 por ciento anual. Este comportamiento fue impulsado de manera significativa por la expansión anual de 4.3 y 4.1 por ciento que mostraron los servicios de comunicaciones y transporte, y los financieros, respectivamente. Adicionalmente, los servicios comunales, sociales y personales crecieron 2.1 por ciento. Por su parte, las actividades comerciales aumentaron 1.6 por ciento anual.

Como resultado del desempeño desfavorable de las cosechas del ciclo primavera-verano y del otoño-invierno, en los primeros tres meses de este año el sector agropecuario disminuyó a una tasa de 0.2 por ciento.

De esta manera, conforme las variaciones positivas de las actividades industriales y de servicios contrarrestaron la caída de la parte agropecuaria, durante el primer trimestre de 2003 el PIB creció a una tasa real de 2.3 por ciento anual. Mientras tanto, las importaciones fueron superiores en 0.8 por ciento a las de igual lapso de 2002. Estos hechos propiciaron que la oferta agregada se incrementara en 1.9 por ciento en comparación al mismo periodo de 2002.

En el segundo trimestre de 2003 la actividad productiva en Estados Unidos no evolucionó de manera congruente con las expectativas económicas optimistas generadas al término de las tensiones políticas en el Medio Oriente. Esto provocó que los sectores ligados al mercado estadounidense se vieran afectados de manera desfavorable.

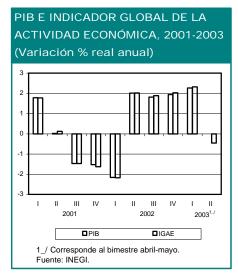
Así, durante el bimestre abril-mayo de 2003 el frágil comportamiento del sector industrial en la unión americana, aunado a la caída simultánea de 20.3 por ciento anual en la industria automotriz nacional, propició que la actividad fabril presentara un descenso anual de 5.2 por ciento en términos reales.

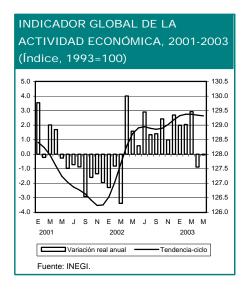
En contraste, en el mismo lapso las industrias de la construcción, la generación de electricidad, gas y agua, así como la minería registraron incrementos reales de 0.8, 1.0 y 3.8 por ciento en su

producción, respectivamente. No obstante, tales variaciones no pudieron contrarrestar la caída en las manufacturas, por lo que, finalmente, el sector industrial disminuyó a una tasa real anual de 3.6 por ciento durante dicho bimestre.

Por otra parte, el moderado crecimiento del mercado interno permitió que el sector servicios y el agropecuario registraran tasas de crecimiento positivas. En el primer caso, el valor real de la producción se incrementó 0.9 por ciento en







TRABAJADORES ASEGURADOS TOTALES EN EL IMSS 2001-2003 (Variación anual relativa) 2.0 1.0 0.0 -1.0 -2.0 -3.0 -4.0 Ш IV п Ш 2001 2002 2003 Fuente: IMSS.



términos anuales, cifra que estuvo alentada por el dinamismo de los servicios de comunicaciones y transportes, y financieros, ya que el componente de comercio y hoteles sufrió una contracción anual de 1.5 por ciento durante el bimestre. En el segundo caso, el volumen de la producción agropecuaria creció 1.7 por ciento anual en el periodo abrilmayo de 2003, como resultado del aumento en la cosecha de cultivos como la alfalfa, el ajonjolí, el cártamo, la cebada, el maíz, la naranja y el tabaco, entre otros.

De esta manera, para el bimestre abril-mayo de 2003 el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) mostró un decremento anual de 0.5 por ciento, conforme la caída en el sector industrial no pudo ser compensada por la evolución en las actividades agropecuarias y de servicios. Cabe señalar que este resultado se vio influido de manera negativa por el efecto estacional de la Semana Santa y por el calendario del mes de mayo, ya que ambos factores provocaron que el número de jornadas laborables en el periodo referido se redujera en 3 días respecto al mismo lapso del año anterior.

La fragilidad de las actividades productivas condujo a un deterioro del mercado laboral que contribuyó a desacelerar el gasto agregado privado. Al 30 de junio de 2003 la afiliación de trabajadores totales al IMSS se ubicó en 12 millones 205 mil 240 personas, cifra que representa una disminución de 2 mil 59 plazas con respecto al cierre del trimestre previo. A pesar de que esta pérdida es significativamente menor a la reducción de 18 mil 283 puestos de trabajo observada en los primeros tres meses de este año, la situación en el mercado de trabajo representa la principal preocupación para el Gobierno Federal, sobre todo a la luz del rezago acumulado en el empleo desde 2001.

Paralelamente, entre abril y junio de 2003 la tasa de desempleo abierto llegó a niveles de 2.95 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra superior en 0.38 puntos porcentuales a la registrada en el mismo trimestre de 2002.

El aumento en el desempleo se reflejó en una desaceleración importante de las ventas en los establecimientos comerciales dedicados al menudeo, indicador que después de haber crecido a una tasa anual de 3.6 por ciento en el primer trimestre de 2003, disminuyó su ritmo de expansión a sólo 0.4 por ciento durante el bimestre abril-mayo. Por su parte, como consecuencia del debilitamiento industrial, las ventas al mayoreo disminuyeron 5.4 por ciento anual en los mismos términos.

1.2 Precios y Salarios

1.2.1 Inflación

El ligero dinamismo que exhibió la demanda agregada durante el segundo trimestre de 2003, aunado a la reducción de los precios de la electricidad y

de las frutas y verduras, constituyó el principal factor que favoreció el abatimiento inflacionario durante el periodo. Al cierre de junio de este año, el Índice Nacional de Precios al Consumidor

(INPC) presentó una variación acumulada de 1.25 por ciento y una tasa de inflación anual de 4.27 por ciento. Dicha cifra resultó ser menor en 0.67 puntos porcentuales a la que se obtuvo en el mismo mes de 2002.

Por su parte, de enero a junio de 2003 el índice de precios de la canasta básica se incrementó 0.79 por ciento, tasa inferior en dos puntos porcentuales a la registrada el mismo periodo del año anterior.

Al igual que el INPC, la inflación subyacente exhibió menores incrementos que los que se presentaron un año antes. Así, en el periodo enero-junio de 2003 el índice subyacente de precios acumuló una variación de 2.23 por ciento y una tasa anual de 3.60 por ciento, cifra que se ubica 0.36 puntos porcentuales por debajo de la observada en junio de 2002.

El comportamiento favorable de dicho índice obedeció, principalmente, al menor crecimiento en los precios subyacentes de los servicios, en comparación a la evolución observada por ellos en el primer semestre de 2002. En particular, en los primeros seis meses del presente año el índice subyacente de servicios aumentó a una tasa anual de 5.25 por ciento. En contraste, el índice subyacente de mercancías exhibió cierta resistencia a la baja, ya que al cierre de junio de 2003 se incrementó en 2.16 por ciento, cifra 0.17 puntos porcentuales superior al nivel registrado en el mismo mes del año precedente.



Por su parte, durante la primera mitad de 2003 el Índice de Precios Productor (INPP) tuvo un aumento acumulado de 2.22 por ciento, cifra inferior en 2.83 puntos porcentuales a la que se obtuvo en igual lapso de 2002. De igual manera, al excluir el precio del petróleo crudo y de los servicios del INPP, en el periodo enero-junio de 2003 tal índice presentó una variación acumulada de 2.46 por ciento, 0.56 puntos porcentuales por debajo del nivel registrado el mismo mes del año inmediato anterior.

1.2.2 Salarios

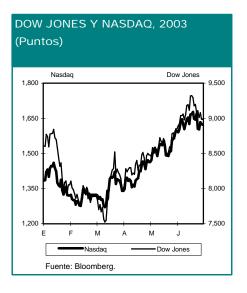
Durante el segundo trimestre de 2003 los salarios contractuales de jurisdicción federal presentaron un incremento nominal promedio de 5.2 por ciento.

Adicionalmente, el abatimiento inflacionario permitió que las percepciones reales de los trabajadores mostraran variaciones positivas. En particular, durante el bimestre abril-mayo de 2003, las remuneraciones por persona ocupada en las manufacturas presentaron un crecimiento real de 0.4 por ciento anual. En contraste, las percepciones reales en la industria maquiladora disminuyeron a una tasa anual de 1.0 por ciento.

Por su parte, durante el periodo abril-mayo de este año las remuneraciones reales por persona ocupada en los establecimientos comerciales exhibieron un comportamiento favorable. De manera precisa, las percepciones de los trabajadores en establecimientos al por mayor y al menudeo se expandieron en 3.8 y 1.5 por ciento anual en términos reales, respectivamente.









Por su parte, y acorde con el comportamiento del ciclo económico, en el bimestre abril-mayo de 2003 la productividad en las manufacturas registró un incremento de 3.8 por ciento anual. Por su parte, los costos unitarios de la mano de obra en las actividades manufactureras mostraron una variación real positiva de 0.6 por ciento, respecto al mismo periodo de 2002.

1.3 Sector Financiero

Durante el segundo trimestre de 2003 los mercados financieros nacionales registraron un desempeño favorable, asociado principalmente a los siguientes factores:

<u>La conducción responsable de las políticas hacendaria y monetaria.</u>
 La disciplina fiscal y el manejo prudente de la política monetaria

coadyuvaron a que se materializara una reducción significativa en las tasas de interés domésticas.



2. La mayor confianza de los inversionistas internacionales por las menores tensiones en Medio Oriente. Lo anterior propició que una gran cantidad de posiciones líquidas de los inversionistas se redirigiera a los distintos mercados financieros, lo que se reflejó en un aumento sostenido de las principales bolsas de valores internacionales y en una caída de los diferenciales

entre las tasas de interés de los títulos corporativos y los del gobierno de los Estados Unidos, lo cual tuvo como consecuencia una revalorización de dichos títulos en los mercados de dinero.

- 3. <u>Las mejores perspectivas económicas para algunos países latinoamericanos.</u> La mayor estabilidad mostrada por la economía brasileña y la expectativa de una pronta solución al problema de la deuda argentina se reflejaron en un menor riesgo soberano de estas naciones y en una apreciación de sus monedas.
- 4. Los bajos niveles de las tasas de interés de largo plazo en Estados Unidos. Las tasas de interés de los bonos del Tesoro estadounidense a plazo de 10 años alcanzaron durante el periodo que se informa sus niveles más bajos en las últimas cuatro décadas, apoyadas por las expectativas de que se instrumentarían al cierre del trimestre nuevos recortes en la tasa de referencia por parte de la Reserva Federal norteamericana. Así, el 25 de junio el Comité de Mercado Abierto de la Reserva Federal estadounidense decidió disminuir en 25 puntos

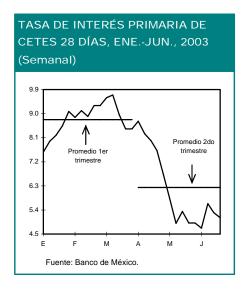
base la tasa de fondos federales, para ubicarla en 1.0 por ciento, el nivel más bajo en los últimos cuarenta años.

1.3.1 Tasas de interés

Durante la mayor parte del segundo trimestre del año las tasas de interés primarias registraron movimientos descendentes. En particular, la tasa primaria de Cetes a 28 días mantuvo una tendencia a la baja durante las primeras seis semanas del trimestre, alcanzando un nivel mínimo de 4.72 por ciento durante la primera semana de junio. Posteriormente dicha tendencia se revirtió para alcanzar al término de junio un nivel de 5.11 por ciento. De esta forma, la tasa de interés primaria de Cetes a 28 días promedió 6.24 por ciento durante el segundo trimestre de 2003, cifra que representó un descenso de 254 puntos base con respecto a la tasa promedio registrada en el primer trimestre de 2003. Cabe destacar que el descenso en las tasas

de interés domésticas observado durante el trimestre fue generalizado a lo largo de la curva de rendimiento del Gobierno Federal, destacando la disminución de los títulos con plazo a 10 años que pasaron de 10.58 por ciento al cierre de marzo a 8.07 por ciento al cierre de junio.

En lo que respecta a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE), ésta registró en el plazo a 28 días un promedio de 6.73 por ciento, lo que implicó un retroceso de 292 puntos base con relación



al promedio del primer trimestre de 2003. Por último, el Costo Porcentual Promedio (CPP) se situó en 4.72 por ciento, nivel inferior en 128 puntos base con relación al promedio observado en el primer trimestre de 2003.

1.3.2 Bolsa Mexicana de Valores y títulos de deuda mexicana

Durante el segundo trimestre del año, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPyC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) mantuvo una tendencia ascendente, asociada al mayor apetito por riesgo de los inversionistas ante los menores problemas geopolíticos. De esta forma, en el segundo trimestre el principal indicador bursátil creció 19.29 por ciento con respecto al cierre de marzo de 2003.

Es pertinente mencionar que, a partir del 29 de mayo, las 30 empresas más importantes de los mercados bursátiles estadounidenses participan directamente en la BMV. Ello con el fin de ampliar las opciones de inversión

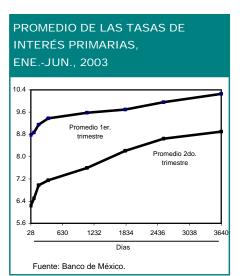


4.0

3.0

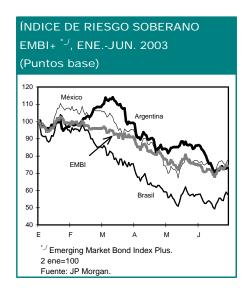
2.0

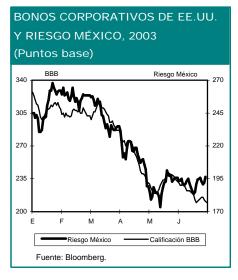
1.0



Fuente: Reserva Federal de Estados Unidos.





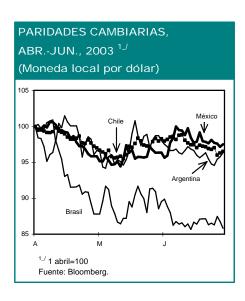


en el mercado de capitales y de promover, a través de la apertura de más oportunidades de inversión, una mayor participación de los inversionistas en la BMV.

Durante el segundo trimestre del año el riesgo soberano mostró una tendencia a la baja, reflejando la favorable percepción de México y otros países de la región latinoamericana por parte de los inversionistas nacionales e internacionales. En este contexto, el riesgo país México alcanzó el 13 de mayo

de 2003 un nivel mínimo histórico, al ubicarse en 205 puntos base.

El 30 de junio el riesgo soberano de México se ubicó en 237 puntos base, 54 puntos base por debajo del nivel observado al cierre de marzo de 2003.





1.3.3 Mercado cambiario

A partir de la segunda semana de abril el tipo de cambio del peso frente dólar inició una tendencia hacia la apreciación, en sincronía con otras monedas latinoamericanas, particularmente el peso argentino, y el real brasileño. Dicho desempeño estuvo asociado a las mejores perspectivas económicas para diversos países de la región. En este marco, el tipo de cambio del peso frente al dólar registró un nivel mínimo en el periodo que se informa el pasado 13 de mayo al ubicarse en 10.12 pesos por

dólar. Posteriormente, la paridad del peso frente al dólar mostró ligeras presiones alcistas, respondiendo a la marcada disminución de las tasas de interés domésticas. No obstante, el tipo de cambio se situó en 10.45 pesos por dólar al cierre de junio, 2.88 por ciento por debajo del nivel observado al cierre de marzo de 2003.

Por lo que respecta al comportamiento de las cotizaciones de los contratos a futuro del peso mexicano en la Bolsa Mercantil de Chicago, durante el periodo abril-junio de 2003, los contratos para entrega en septiembre y diciembre de 2003 y marzo y junio de 2004 se apreciaron 5.20, 5.64, 5.71 y 5.86 por ciento con respecto a las cotizaciones registradas al cierre del primer trimestre de 2003.

1.3.4 Base monetaria y sus componentes

La base monetaria, definida como la suma de billetes y monedas en circulación y los depósitos de las instituciones bancarias en el instituto central, se ubicó en 240 mil 17 millones de pesos al 30 de junio de 2003, 8.6 por ciento superior en términos reales con relación a la misma fecha del año anterior. De esta forma, la expansión de la base monetaria a un ritmo superior al crecimiento de la actividad productiva en su conjunto indica que se continúa avanzando en el proceso de remonetización de la economía iniciado en 1997.

elevado ritmo Εl de crecimiento en términos reales registrado por la base monetaria en los trimestres recientes obedece, principalmente, al marcado descenso en las tasas de interés tanto nominales como reales y al aumento en los cobros por disposición de efectivo dentro de los servicios que ofrecen las instituciones financieras, situación que ha reducido el costo de oportunidad de mantener saldos líquidos por el público y ha redundado en un uso más intensivo del efectivo.

BASE MONETARIA, ACTIVOS INTERNACIONALES NETOS Y CRÉDITO INTERNO NETO (Cifras en millones)

| _ | Saldos | | _ Flujos efectivos al | Variación | |
|--|------------|------------|-----------------------|-----------|--|
| | Dic. 02 | Jun. 03 | segundo trimestre | Real | |
| A) Base Monetaria (Pesos) | 263,937.0 | 240,017.5 | 2,167.9 | 8.6 | |
| B) Activos Internacionales Netos $^{1 	extstyle /}$ (Pesos) $^{2 	extstyle /}$ | 529,503.0 | 577,320.3 | 11,076.0 | 21.9 | |
| Activos Internacionales Netos (Dólares de E.U.) | 50,722.1 | 55,314.8 | 1,312.3 | | |
| C) Crédito Interno Neto (Pesos) (A-B) | -265,566.0 | -337,302.8 | -11,481.2 | 33.4 | |
| D) Reserva Internacional Neta 3./ (Pesos) | 500,920.0 | 557,305.0 | -3,593.0 | | |
| Reserva Internacional Neta (Dólares de E.U.) | 47,984.1 | 53,397.1 | 1,408.7 | | |

- 1_/ Los activos internacionales se definen como la reserva bruta, más los créditos con bancos centrales a más de seis meses, a lo que se restan los adeudos totales con el FMI y con bancos centrales derivados de convenios establecidos a menos de seis meses, más el cambio de valor de la compraventa de divisas concertadas a la fecha.
- 2_/ Para la estimación de los flujos efectivos de los activos internacionales netos en moneda nacional se utiliza el tipo de cambio aplicado a la operación generadora de cada variación. La diferencia en saldos expresados en moneda nacional no corresponde al concepto de flujos efectivos, debido a que los saldos se valúan al tipo de cambio del día del reporte. Esta consideración también explica el que las diferencias en saldos del crédito interno neto no sean iguales a los flujos efectivos reportados.
- 3_ Las reservas internacionales comprenden: divisas y oro propiedad de Banxico que se hallen libres de todo gravamen y cuya disponibilidad no esté sujeta a restricción alguna, la posición a favor de México con el FMI derivada de las aportaciones efectuadas a dicho organismo, así como las divisas provenientes de financiamientos obtenidos con propósitos de regulación cambiaria del FMI y otros organismos de cooperación financiera internacional.
 Fuente: Banco de México.

Los activos internacionales netos del Banco de México se ubicaron en 55,314.8 millones de dólares al 30 de junio, saldo que implicó un incremento de 1,312 millones de dólares con respecto al registrado en el trimestre anterior. Esta acumulación de activos internacionales netos fue propiciada por la venta de dólares del Banco de México al Gobierno Federal por 1,719 millones de dólares, la cual fue compensada parcialmente por el ingreso de dólares por transacciones con PEMEX por 3,470 millones de dólares y por la entrada de dólares producto de otras operaciones del instituto central por 843 millones de dólares, así como por la instrumentación del mecanismo para reducir el ritmo de acumulación de reservas internacionales. Al cierre del segundo trimestre del año, las ventas de divisas realizadas a través del mecanismo ascendieron a 1,280 millones de dólares.

El crédito interno neto del Banco de México, definido como la diferencia entre el saldo de la base monetaria y los activos internacionales netos, registró un flujo efectivo negativo de 11,481.2 millones de pesos durante el trimestre que se informa. Ubicándose en un saldo nominal negativo de 337,302.8 millones de pesos al cierre de junio, lo cual equivale a un flujo efectivo negativo de 73,010.2 millones de pesos con relación al cierre de 2002.

Por su parte, las reservas internacionales netas, definidas como la diferencia entre las reservas internacionales brutas y los pasivos de corto plazo del Banco de México, aumentaron 1,408.6 millones de dólares durante el segundo trimestre del año, situándose al cierre de junio en 53,397.1 millones de dólares. Esta cifra resultó mayor en 5,413 millones de dólares a la reportada al cierre del año anterior.

1.3.5 Indicadores monetarios y crediticios

El agregado monetario M1a se ubicó en 758 mil 104 millones de pesos al cierre de junio de 2003, saldo que representó un crecimiento real anual de 7.1 por ciento. El dinamismo de este agregado fue propiciado, principalmente, por la expansión vigorosa de los billetes y monedas en poder del público y las cuentas de cheques en moneda nacional, los cuales aumentaron en 8.2 y 10.0 por ciento real anual, respectivamente.

| | Sa | ldos | Variación % real anual | | |
|---|-----------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
| _ | Dic. 02 | Jun. 03 ^{P_/} | Dic. 02 | Jun. 03 ^P . | |
| M1a | 794,039 | 758,104 | 6.5 | 7.1 | |
| Billetes y monedas en poder del público | 232,421 | 216,979 | 10.4 | 8.2 | |
| Cuentas de cheques | 465,257 | 450,344 | 3.4 | 6.8 | |
| Moneda nacional | 379,393 | 368,420 | 5.7 | 10.0 | |
| Moneda extranjera | 85,864 | 81,924 | -5.6 | -5.7 | |
| Depósitos en cuenta corriente en M.N. 1./ | 96,361 | 90,781 | 13.5 | 6.1 | |
| M2a = M1a + | 3,220,853 | 3,370,854 | 5.0 | 5.9 | |
| Captación Bancaria | 742,835 | 800,508 | -10.3 | 1.2 | |
| Valores públicos en poder de residentes | 1,261,903 | 1,322,655 | 13.3 | 5.6 | |
| Emitidos por el Gobierno Federal | 817,775 | 829,450 | 11.3 | 3.4 | |
| Emitidos por el IPAB | 209,003 | 242,080 | 32.4 | 27.4 | |
| Emitidos por BANXICO | 160,538 | 168,397 | 5.7 | -6.5 | |
| Otros valores públicos ² / | 74,587 | 82,727 | 7.8 | 3.0 | |
| Valores privados | 133,948 | 169,887 | 31.6 | 32.0 | |
| Fondos del SAR (excluyendo Siefores) | 288,127 | 319,700 | 3.3 | 5.8 | |
| M4a = M2a + | 3,289,999 | 3,438,003 | 4.5 | 5.7 | |
| Activos financieros internos en poder de no residentes | 25,254 | 31,650 | -15.9 | 17.3 | |
| Captación de sucursales y agencias de bancos mexicanos en el exterior | 43,892 | 35,499 | -15.2 | -19.1 | |
| Partidas informativas: | | | | | |
| Fondos del SAR en Siefores | 319,413 | 362,382 | 23.9 | 26.0 | |
| Ahorro financiero 3./ | 3,057,578 | 3,221,023 | 4.0 | 5.5 | |

¹_/ Incluye los depósitos en cuenta corriente con interés en moneda nacional. Asimismo, incluye las operaciones bancarias que se efectúan con tarjeta de débito, tales como los pagos de sueldos y salarios a través de nómina electrónica, y algunas modalidades del ahorro a la vista que se reference de la como los pagos de sueldos y salarios a través de nómina electrónica, y algunas modalidades del ahorro a la vista que se reference mediente la contrata de la como la como de la como de la como de la como la como la como de la como la como del como de la como de la como la como del como d

Fuente: Banco de México.

El ahorro financiero, definido como la diferencia entre el agregado monetario amplio, M4a, y los billetes y monedas en poder del público, registró al cierre de junio un crecimiento real anual de 5.5 por ciento, crecimiento que ha permitido continuar con la profundización del sistema financiero nacional. El aumento del ahorro financiero reflejó en gran medida la expansión del ahorro generado por los sectores residentes en el país.

Por sus componentes, destaca el dinamismo de los valores emitidos por entidades privadas, los cuales presentaron un incremento real anual de 32.0 por ciento al cierre de junio. En particular, resalta el crecimiento de los certificados bursátiles, instrumentos flexibles de fácil emisión, que han mantenido una elevada aceptación en el mercado y se han convertido en una fuente importante de financiamiento empresarial. Durante el segundo trimestre del año, se emitieron

permiten realizar retiros mediante la referida tarjeta. 2_/ Incluye los pagarés de indemnización carretera (PICS-FARAC) y valores emitidos por estados y municipios.

³_/ Se define como la diferencia entre el agregado monetaria M4a y los billetes y monedas en poder del público.

P_/ Cifras preliminares.

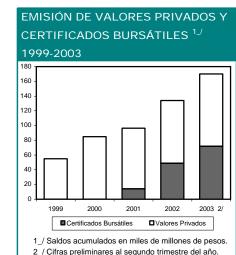
certificados por 18,747 mp, y se ha aprobado la futura emisión de títulos adicionales por aproximadamente 29,235 mp.

Cabe resaltar también la recuperación de la captación bancaria y la continua expansión de los fondos del sistema de ahorro para el retiro (excluyendo SIEFORES) durante el trimestre que se informa, rubros que registraron tasas de crecimiento reales anuales de 1.2 y 5.8 por ciento, en el mismo orden. Por su parte, los valores emitidos por el Gobierno Federal presentaron un incremento real anual de 3.4 por ciento al cierre de junio, la cual contrastó con la caída de 3.9 por ciento reportada en el trimestre previo.

Durante el trimestre que se informa el financiamiento total de la banca comercial al sector privado no bancario continuó contravéndose, como resultado de la disminución de la cartera de créditos vencida y aquella

vinculada con títulos resultantes de la cesión de cartera al IPAB-Fobaproa así como a valores asociados a la transferencia de cartera denominada en UDIs a los fideicomisos de reestructura. El financiamiento destinado al gasto en consumo se mantuvo como el componente más dinámico, al registrar una tasa de crecimiento real anual de 30.2 por ciento. Cabe destacar que el financiamiento directo de la banca comercial al sector privado no bancario observó al cierre de junio una expansión anual de 6.4 por ciento en términos reales, con lo que acumuló un crecimiento positivo por séptimo mes consecutivo. Este comportamiento no era experimentado por este concepto desde que comenzó a reportarse en diciembre de 1995.

Por su parte, la cartera de crédito vigente de la banca comercial, la cual excluye la cartera asociada a los programas de apovo a deudores y de saneamiento bancario y, por tanto, refleja de forma más cercana el otorgamiento de nuevos créditos, continuó registrando variaciones reales anuales positivas durante el segundo trimestre del año. Con respecto a la clasificación de la cartera vigente por destino, el crédito al consumo se caracterizó por su elevado dinamismo, al crecer a un ritmo real anual



Fuente: Banco de México y Bolsa Mexicana de Valores

FINANCIAMIENTO DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO **NO BANCARIO**

(Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

| | Saldos | | Variación | % real anual |
|---|---------|------------------------|-----------|------------------------|
| | Dic. 02 | Jun. 03 ^{p_/} | Dic. 02 | Jun. 03 ^{p_/} |
| Financiamiento total ¹ / | 957,011 | 927,973 | -5.5 | -4.1 |
| Financiamiento directo | 547,097 | 543,250 | 1.3 | 6.4 |
| Consumo | 80,375 | 90,774 | 30.8 | 30.2 |
| Vivienda | 56,030 | 56,622 | -11.1 | -5.5 |
| Empresas y personas físicas | 381,415 | 366,006 | 0.4 | 4.4 |
| Intermediarios financieros no bancarios | 29,277 | 29,849 | -17.5 | -1.4 |
| Títulos a cargo de IPAB/FOBAPROA ² / | 302,051 | 289,829 | -13.2 | -15.0 |
| Reestructuración de cartera en UDI's 3_/ | 107,864 | 94,894 | -13.2 | -18.7 |

- 1_/ Incluye cartera vigente, vencida, redescontada, intereses devengados, vigentes y vencidos, y el crédito de agencias de bancos mexicanos en el exterior
- 2_/ Valores resultantes de la cesión de cartera al IPAB/FOBAPROA.
- 3 / Valores resultantes de la transferencia de cartera a fideicomisos UDI's.
- p_/ Cifras preliminares.Fuente: Banco de México

Fuente: Banco de México.

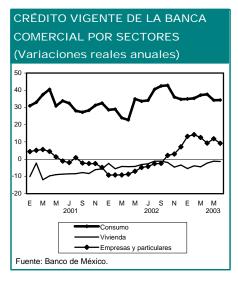
CRÉDITO VIGENTE DE LA BANCA COMERCIAL AL SECTOR PRIVADO (Saldos en millones de pesos y variaciones reales anuales)

| | Sa | ldos | Variación % real anual | | |
|---|---------|------------------------|------------------------|------------------------|--|
| | Dic. 02 | Jun. 03 ^{p_/} | Dic. 02 | Jun. 03 ^{p_/} | |
| Cartera vigente ^{1_/} | 448,296 | 464,373 | 7.8 | 11.2 | |
| Consumo | 76,184 | 87,855 | 34.8 | 34.3 | |
| Vivienda | 48,461 | 49,887 | -3.5 | -1.3 | |
| Empresas y personas físicas | 300,568 | 303,484 | 7.2 | 9.2 | |
| Intermediarios financieros no bancarios | 23,083 | 23,147 | -19.9 | -2.7 | |

^{1 /} Cartera propia. No incluye cartera asociada a programas de reestructuras p_/ Cifras preliminares.

de 34.3 por ciento al cierre de junio. El crédito a la vivienda, por su parte, disminuyó 1.3 por ciento durante el trimestre, contracción inferior a la registrada al cierre de marzo. Finalmente, el crédito canalizado a empresas y personas físicas aumentó a una tasa real anual de 9.2 por ciento al término de junio, acumulando con ello una expansión por noveno mes consecutivo. Sin duda,





la reactivación de la cartera de crédito empresarial permitirá fortalecer el proceso de recuperación de la economía durante la segunda mitad de 2003.

1.4 Sector Externo

1.4.1 Balanza comercial

En el segundo trimestre de 2003 la balanza comercial presentó un saldo deficitario de 1 mil 221.1 millones de dólares de acuerdo con información preliminar; cifra menor en 14.4 por ciento al

déficit observado durante el mismo periodo de 2002. Sin embargo, es conveniente señalar que en dicho lapso el déficit comercial que excluye a las exportaciones petroleras registró un incremento de 5.6 ciento anual.

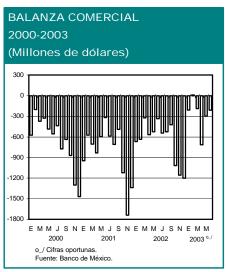
Durante el periodo abril-junio de 2003 las exportaciones de bienes ascendieron a 40 mil 696.4 millones de dólares, lo que representa una disminución anual de 2.1 por ciento con relación a lo registrado un año antes.

Al interior, las exportaciones de productos petroleros totalizaron 4 mil 240.2 millones de dólares, lo que significó un crecimiento anual de 13.2 por ciento. Esta evolución fue consecuencia del aumento de 12.3 por ciento en la plataforma de exportación respecto al segundo trimestre de 2002, ya que de abril a junio de 2003 el precio medio de la mezcla mexicana fue de 22.88 dólares por barril, monto superior solamente en 0.5 dólares en comparación al prevaleciente durante el mismo lapso del año inmediato anterior.

Al mismo tiempo, las ventas al exterior de bienes no petroleros disminuyeron 3.6 por ciento anual. Este último resultado se explica por el desempeño de las exportaciones de manufacturas, las cuales decrecieron 4.5 por ciento en términos anuales. En particular, las ventas de la industria maquiladora se redujeron 4.4 por ciento anual, mientras que el resto de las exportaciones manufactureras presentaron una contracción de 4.6 por ciento. En contraste, las exportaciones agropecuarias y extractivas registraron crecimientos de 25.8 y 21.7 por ciento, respectivamente.

En el trimestre que se informa, las importaciones de bienes se ubicaron en 41 mil 917.6 millones de dólares, al disminuir 2.5 por ciento anual. Por una parte, las compras al exterior de bienes de consumo presentaron una contracción de 7.9 por ciento.

Por otro lado, el menor ritmo de actividad en la industria de exportación ocasionado por la debilidad que prevalece en la economía estadounidense, se tradujo en una disminución de 5.9 por ciento en las importaciones de maquila. Asimismo, las importaciones de bienes de capital disminuyeron 8.7 por ciento, con lo que acumulan nueve trimestres consecutivos con reducciones anuales.



No obstante, la recuperación de algunos sectores de la actividad económica interna provocó que en el periodo abril-junio de 2003 las importaciones de bienes intermedios sin maquila se incrementaran 4.3 por ciento, mostrando con ello crecimientos anuales en los últimos cuatro trimestres.

| BALANZA COMERCIAL, 2002-2003 (Millones de dólares) | | | | | | | | | | | | |
|---|---------|---------|-------------|------------|---------|---------|--------------|-------|-------|-------|-------|-------|
| | | | Millones of | de dólares | ; | | Var. % Anual | | | | | |
| | | 20 | 02 | | 20 | 03 | | 20 | 02 | | 2003 | |
| | 1 | II | Ш | IV | ı | II o_/ | ı | II | Ш | IV | 1 | П |
| Exportaciones totales | 36495.7 | 41551.2 | 41434.4 | 41281.4 | 39185.5 | 40696.4 | -7.9 | 1.9 | 6.2 | 5.8 | 7.4 | -2.1 |
| Petroleras | 2747.2 | 3746.0 | 4079.7 | 3902.6 | 4926.4 | 4240.2 | -22.0 | 9.8 | 23.5 | 52.3 | 79.3 | 13.2 |
| No Petroleras | 33748.5 | 37805.2 | 37354.6 | 37378.7 | 34259.0 | 36456.3 | -6.6 | 1.2 | 4.6 | 2.5 | 1.5 | -3.6 |
| Agropecuarias | 1241.4 | 1053.2 | 548.0 | 1023.7 | 1508.5 | 1324.5 | -12.7 | -6.0 | -1.9 | 27.8 | 21.5 | 25.8 |
| Extractivas | 92.0 | 94.2 | 100.7 | 102.4 | 105.9 | 114.7 | -5.4 | -7.0 | 4.7 | 9.3 | 15.1 | 21.7 |
| Manufactureras | 32415.0 | 36657.8 | 36706.0 | 36252.6 | 32644.6 | 35017.1 | -6.3 | 1.4 | 4.7 | 2.0 | 0.7 | -4.5 |
| Maquiladoras | 17901.2 | 19872.1 | 20092.5 | 20232.3 | 17810.1 | 18998.1 | -6.0 | 2.3 | 7.5 | 2.6 | -0.5 | -4.4 |
| Resto | 14513.8 | 16785.7 | 16613.6 | 16020.3 | 14834.6 | 16019.1 | -6.7 | 0.4 | 1.5 | 1.2 | 2.2 | -4.6 |
| Importaciones totales | 38121.5 | 42977.6 | 42925.1 | 44654.7 | 39570.8 | 41917.6 | -8.9 | 1.1 | 5.2 | 3.3 | 3.8 | -2.5 |
| Consumo | 4366.1 | 5305.7 | 5128.1 | 6378.5 | 4973.3 | 4885.3 | -3.6 | 11.4 | 9.4 | 10.5 | 13.9 | -7.9 |
| Intermedias | 28833.7 | 32172.9 | 32890.8 | 32610.7 | 29946.2 | 32011.1 | -8.8 | 0.1 | 6.7 | 3.4 | 3.9 | -0.5 |
| Maquiladoras | 13356.4 | 15113.4 | 15373.9 | 15452.3 | 13331.2 | 14223.1 | -6.6 | 5.0 | 10.5 | 3.1 | -0.2 | -5.9 |
| Resto | 15477.3 | 17059.5 | 17516.9 | 17158.4 | 16614.9 | 17788.0 | -10.6 | -3.9 | 3.5 | 3.6 | 7.4 | 4.3 |
| Capital | 4921.7 | 5499.1 | 4906.2 | 5665.5 | 4651.4 | 5021.2 | -14.0 | -1.9 | -7.0 | -3.9 | -5.5 | -8.7 |
| Balanza comercial | -1625.8 | -1426.4 | -1490.7 | -3373.3 | -385.3 | -1221.1 | -26.8 | -18.3 | -16.6 | -19.7 | -76.3 | -14.4 |
| Maquiladoras | 4544.8 | 4758.8 | 4718.6 | 4780.0 | 4478.8 | 4774.9 | -4.3 | -5.3 | -1.2 | 1.0 | -1.5 | 0.3 |
| Resto | -6170.6 | -6185.2 | -6209.3 | -8153.3 | -4864.2 | -5996.1 | -11.5 | -8.6 | -5.4 | -8.7 | -21.2 | -3.1 |

o_/ Cifras oportunas. Fuente: Banco de México

1.4.2 Balanza de pagos

Durante el primer trimestre de 2003 la cuenta corriente de la balanza de pagos presentó un déficit de 2 mil 140.8 millones de dólares, cifra inferior en 1 mil 245.5 millones de dólares a la registrada durante el mismo lapso de 2002. Consecuentemente, el déficit de la cuenta corriente como porcentaje del PIB también disminuyó, al pasar de 2.1 por ciento en 2002 a 1.4 por ciento en 2003. Cabe señalar que dicha proporción es la menor registrada desde el segundo trimestre de 1997.

En particular, en el periodo enero-marzo de 2003 la balanza comercial presentó un déficit de 385.3 millones de dólares, monto inferior en 76.3 por ciento al registrado en el primer trimestre de 2002. La reducción del saldo comercial deficitario estuvo motivada por el incremento de 9.5 dólares por barril en el precio del petróleo crudo de exportación con relación al observado en el mismo periodo del año anterior, lo cual se tradujo en un crecimiento de 79.3 por ciento en las exportaciones petroleras.



Por su parte, durante los primeros tres meses de 2003 la balanza de servicios no factoriales mostró un déficit superior en 39.7 por ciento al registrado el mismo periodo de 2002, al ubicarse en 567.6 millones de dólares. Este último resultado fue consecuencia, fundamentalmente, de

mayores egresos por 174.5 millones de dólares derivados de servicios como fletes, seguros y telecomunicaciones.

A su vez, en el primer trimestre de 2003 el déficit de la balanza de servicios factoriales presentó un incremento anual de 405.5 millones de dólares, alcanzando un nivel de 4 mil 49.7 millones de dólares. En este sentido, destacaron el aumento de 152.7 millones de dólares en las utilidades reinvertidas y el mayor pago de intereses por 149.5 millones de dólares. Específicamente, el pago neto de intereses creció 5.9 por ciento anual, al ubicarse en 2 mil 682.6 millones de dólares.

Durante el mismo lapso, las transferencias netas del exterior contabilizaron 2 mil 861.9 millones de dólares, magnitud superior en 572.0 millones de dólares a la observada durante el primer trimestre de 2002. Cabe destacar que de enero a marzo de 2003 los ingresos por transferencias fueron mayores a la inversión extranjera directa (IED), situación que no se presentaba desde el tercer trimestre de 1993.

En el primer trimestre de 2003, a pesar de la incertidumbre emanada del conflicto bélico entre EE.UU. e Irak, los flujos de capital hacia México no disminuyeron. De esta manera la cuenta de capital de la balanza de pagos presentó un superávit de 7 mil 164.0 millones de dólares, saldo 1 mil 333.7 millones de dólares superior al observado en el mismo lapso de 2002.

En este periodo la inversión extranjera totalizó 3 mil 335.7 millones de dólares, lo que significa un crecimiento de 19.6 por ciento anual. A su interior, la IED registró una entrada de recursos por 2 mil 570.4 millones de dólares, monto 70.4 millones de dólares menor al observado durante el primer trimestre de 2002. No obstante, es importante destacar que la IED representó 1.2 veces el déficit en cuenta corriente. De manera paralela, ingresaron al país flujos netos de inversión extranjera en cartera por 765.3 millones de dólares. Por un lado, se presentaron entradas netas de capital por 869.7 millones de dólares en el mercado de dinero, la mayor desde el cuarto trimestre de 1996. Por el otro, el mercado accionario registró una salida neta de 104.4 millones de dólares.

De enero a marzo de 2003 el endeudamiento neto con el exterior registró un aumento de 1 mil 570.1 millones de dólares al compararlo con el mismo lapso de 2002. Este incremento fue resultado de las disposiciones netas de 924.3 y 1 mil 754.5 millones de dólares por parte de los sectores no financieros público y privado, respectivamente, las cuales fueron compensadas de manera parcial por las amortizaciones netas de la banca de desarrollo y comercial por 719.0 y 389.7 millones de dólares, en ese orden. Cabe señalar que durante el mismo periodo el Banco de México no reportó operaciones netas con el exterior.

Por su parte, en el primer trimestre de 2003 disminuyeron los activos en el exterior de residentes en México, lo cual provocó un flujo de recursos hacia el país por 2 mil 258.2 millones de dólares.

Finalmente, durante el primer trimestre de 2003 los resultados de la cuenta corriente y de capital, aunados al flujo negativo de 1 mil 16.9 millones de dólares por concepto de errores y omisiones, y al ajuste por valoración de 1.8 millones de dólares, generaron una acumulación de reservas internacionales netas por 4 mil 4.4 millones de dólares. Así, al 31 de marzo las reservas internacionales netas alcanzaron un monto de 51 mil 988.4 millones de dólares, el mayor nivel de la historia.

BALANZA DE PAGOS, 2001-2003 (Millones de dólares)

| | Anual | | Enero | -marzo | Variación | Var | iación |
|--------------------------------|----------|----------|---------|---------|-----------|--------|--------|
| | 2001 | 2002 | 2002 | 2003 | absoluta | А | nual |
| | (a) | (b) | (c) | (d) | (d-c) | (b/a) | (d/c) |
| Cuenta Corriente | -18066.6 | -13914.5 | -3386.4 | -2140.8 | 1245.5 | -23.0 | -36.8 |
| Cuenta de Capital | 25181.5 | 21674.3 | 5830.3 | 7164.0 | 1333.7 | -13.9 | 22.9 |
| Pasivos | 29016.2 | 9909.0 | 3112.9 | 4905.8 | 1792.9 | -65.8 | 57.6 |
| Endeudamiento | 1815.0 | -4105.1 | 324.7 | 1570.1 | 1245.4 | n.a. | 383.6 |
| Banca de desarrollo | -1210.2 | -1244.2 | -585.3 | -719.0 | -133.7 | 2.8 | 22.8 |
| Banca comercial | -2894.3 | -3143.7 | -1157.0 | -389.7 | 767.3 | 8.6 | -66.3 |
| Banco de México | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | n.s. | n.s. |
| Publico no bancario | -83.9 | -3220.2 | 513.2 | 924.3 | 411.1 | 3738.1 | 80.1 |
| Privado | 6003.4 | 3503.0 | 1553.8 | 1754.5 | 200.7 | -41.6 | 12.9 |
| Inversión Extranjera | 27201.2 | 14014.1 | 2788.2 | 3335.7 | 547.5 | -48.5 | 19.6 |
| Directa 1_/ | 26109.4 | 13968.1 | 2640.8 | 2570.4 | -70.4 | -46.5 | -2.7 |
| Cartera | 1091.8 | 46.0 | 147.4 | 765.3 | 617.9 | -95.8 | 419.2 |
| Merc. Accionario | 151.0 | -103.6 | 343.3 | -104.4 | -447.7 | n.a. | n.a. |
| Merc. Dinero | 940.8 | 149.6 | -195.9 | 869.7 | 1065.6 | -84.1 | n.a. |
| Activos | -3834.6 | 11765.3 | 2717.4 | 2258.2 | -459.2 | n.a. | -16.9 |
| Errores y omisiones | 210.1 | -670.1 | -1099.6 | -1016.9 | 82.7 | n.a. | -7.5 |
| Variación reserva neta | 7325.0 | 7104.1 | 1348.8 | 4004.4 | 2655.6 | -3.0 | 196.9 |
| Ajustes oro-plata y valoración | 0.0 | -14.4 | -4.5 | 1.8 | 6.3 | n.a. | n.a. |

 ¹_/ El monto de inversión extranjera directa es susceptible de importantes revisiones posteriores al alza. Esto se debe al rezago con el que las empresas con inversión extranjera informan a la Secretaría de Economía sobre las inversiones efectuadas.
 n.s. No significativo.
 n.a. No aplicable.
 Fuente: Banco de México.

2. FINANZAS PÚBLICAS

En el periodo de enero a junio de 2003 el balance público acumuló un superávit de 62 mil 200 millones de pesos, monto superior en 147.2 por ciento en términos reales al alcanzado en el mismo periodo de 2002. El superávit primario ascendió a 164 mil 94 millones de pesos, cifra superior en 28.9 por ciento real con relación a la observada en el mismo periodo de 2002. Los resultados del primer semestre reflejan el efecto de dos factores favorables y de carácter temporal: el repunte del precio de exportación del petróleo y los mayores ingresos no recurrentes.

Los resultados anteriores podrían debilitarse durante la segunda parte del año, debido no sólo al carácter transitorio de los factores descritos en el párrafo anterior sino también, como consecuencia del reciente fallo que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación relativo a declarar inconstitucional el impuesto sustitutivo del crédito al salario, así como por el impacto negativo en la recaudación de algunas modificaciones a las leyes fiscales aprobadas por el H. Congreso de la Unión y que, en su momento, no fue descontado de la estimación contenida en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para 2003.

Los ingresos presupuestarios del sector público a junio se ubicaron en 805 mil 624 millones de pesos, superando en 50 mil 45 millones de pesos al monto previsto para el periodo en el calendario original publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de enero del presente. De esta cantidad, 22 mil 106 millones de pesos corresponden a los ingresos petroleros y 12 mil 776 millones de pesos a ingresos no tributarios.

Con respecto al primer semestre de 2002, los ingresos presupuestarios aumentaron 14.3 por ciento en términos reales, impulsados principalmente por el crecimiento real de 28.8 por ciento de los ingresos petroleros. Los ingresos tributarios no petroleros del Gobierno Federal crecieron 7.1 por ciento anual en términos reales, destacando la recaudación del IVA y del IEPS que aumentaron 14.8 y 31.4 por ciento, respectivamente. Adicionalmente, los ingresos propios de las entidades de control presupuestario directo distintas de Pemex muestran un incremento real de 12.9 por ciento.

A junio de 2003, las erogaciones totales del sector público por 743 mil 510 millones de pesos superaron en 9.6 por ciento real las realizadas durante el mismo periodo del año anterior. El gasto primario, definido como el gasto total menos el costo financiero, mostró un incremento real de 11.0 por ciento al ubicarse en 645 mil 123 millones de pesos.

Cabe señalar que dentro del gasto programable, las erogaciones destinadas al desarrollo social se incrementaron 4.1 por ciento en términos reales con respecto a los primeros seis meses de 2002. Los recursos federales asignados a las entidades federativas y municipios a través de las participaciones, aportaciones (Ramos 25 y 33), gasto descentralizado mediante convenios, el Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (PAFEF), que representan 53.9 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal, aumentaron en conjunto 5.2 por ciento en términos reales.

También destaca que en los primeros seis meses del año se modificó el calendario de gasto del Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal (FAEB) y del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud y Asistencia (FASSA), así como del PAFEF. En el primer caso, la modificación se realizó para que el Ramo 33 tuviera una estacionalidad similar a la de años anteriores, y con ello poder cubrir las remuneraciones del magisterio y personal médico en los estados. En el caso del PAFEF, el adelanto del calendario se hizo atendiendo una solicitud de los gobiernos de los estados para permitir que las entidades federativas apoyaran proyectos de inversión en infraestructura y medidas de saneamiento financiero en partes iguales a lo largo del año. Estos dos ajustes explican parte de la dinámica del gasto durante el lapso analizado y sirven también para entender por qué el gasto público no seguirá mostrando durante el resto del año un dinamismo similar.

Adicionalmente, en el periodo que se informa se realizaron erogaciones extraordinarias destinadas al Instituto Federal Electoral (IFE) para organizar el proceso electoral de 2003, y el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), al Programa de Separación Voluntaria, así como a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para cubrir el mayor costo de los combustibles para generar electricidad.

Por lo que se refiere al costo financiero del sector público, durante el primer semestre de este año se observó un aumento real de 1.4 por ciento con relación al mismo periodo de 2002 como resultado, principalmente, de un tipo de cambio del peso respecto al dólar de los Estados Unidos más depreciado respecto al del primer semestre del año pasado.

2.1 Principales indicadores de la postura fiscal

Durante el primer semestre de 2003, el balance público registró un superávit de 62 mil 200 millones de pesos, mayor en 147.2 por ciento real al observado en el mismo periodo del año anterior. Este resultado se compone por los superávit de las entidades paraestatales y del Gobierno Federal de 43 mil 822 y 18 mil 379 millones de pesos, respectivamente.

El superávit primario del sector público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos del costo financiero, se ubicó en 164 mil 94 millones de pesos, monto superior en 28.9 por ciento real al registrado en el mismo periodo de 2002.

Medido por sus fuentes de financiamiento, el balance público muestra un desendeudamiento externo neto de 69 millones de pesos y un desendeudamiento interno de 62 mil 131 millones de pesos.1

El resultado interno obedece a un desendeudamiento con el sector privado por 8 mil 757 millones de pesos y con el sistema bancario y otras instituciones financieras por 2 mil 612 millones de pesos, así como a un incremento en los

| SITUACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO | |
|---|--|
| (Millones de pesos) | |

| | Enero-j | Var. % | |
|--|-----------|---------------------|-------|
| Concepto | 2002 | 2003 ^{p_/} | real |
| Balance Público | 23,945.0 | 62,200.2 | 147.2 |
| Balance presupuestario | 25,409.4 | 62,113.7 | 132.6 |
| Ingreso presupuestario | 670,844.8 | 805,623.7 | 14.3 |
| Petrolero | 186,108.4 | 251,843.0 | 28.8 |
| Gobierno Federal | 109,162.0 | 181,475.9 | 58.2 |
| Pemex | 76,946.4 | 70,367.1 | -13.0 |
| No petrolero | 484,736.4 | 553,780.7 | 8.7 |
| Gobierno Federal | 368,646.0 | 416,035.9 | 7.4 |
| Tributarios | 320,194.2 | 360,254.5 | 7.1 |
| No tributarios | 48,451.8 | 55,781.4 | 9.6 |
| Organismos y empresas | 116,090.4 | 137,744.8 | 12.9 |
| Gasto neto presupuestario | 645,435.4 | 743,510.0 | 9.6 |
| Programable | 439,334.4 | 509,621.9 | 10.4 |
| No programable | 206,101.0 | 233,888.1 | 8.0 |
| Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto | -1,464.4 | 86.6 | n.a. |
| Balance primario | 121,171.2 | 164,094.1 | 28.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p / Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

activos financieros depositados en el Banco de México por 50 mil 762 millones de pesos.

2.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer semestre de 2003, los ingresos consolidados del sector público presupuestario se ubicaron en 805 mil 624 millones de pesos. Comparados con el total alcanzado en el mismo

¹ El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el sector público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez.

periodo de 2002, estos ingresos crecieron a una tasa real de 14.3 por ciento como resultado de la evolución de los siguientes renglones:

- Los ingresos petroleros mostraron un incremento real de 28.8 por ciento debido a la favorable evolución del precio del petróleo en los mercados internacionales, el mayor volumen de exportación y la depreciación del peso frente al dólar estadounidense.
- Los ingresos tributarios no petroleros aumentaron 7.1 por ciento en términos reales como resultado, sobre todo, del aumento de la recaudación de los impuestos al valor agregado y sobre producción y servicios.
- Los ingresos no tributarios no petroleros del Gobierno Federal registraron un crecimiento real de 9.6 por ciento por la obtención de un mayor monto de ingresos no recurrentes respecto a los captados en el primer semestre de 2002.
- Por último, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo distintos de Pemex aumentaron 12.9 por ciento real, por las mayores ventas de energía eléctrica y el mayor monto de cuotas a la seguridad social.

| | Enero- | junio | Var. % | Compos | ición % |
|---|-----------|---------------------|--------|--------|---------------------|
| Concepto | 2002 | 2003 ^{p_/} | real | 2002 | 2003 ^{p_/} |
| otal | 670,844.8 | 805,623.7 | 14.3 | 100.0 | 100. |
| Petroleros | 186,108.4 | 251,843.0 | 28.8 | 27.7 | 31. |
| Gobierno Federal | 109,162.0 | 181,475.9 | 58.2 | 16.3 | 22. |
| Derechos y aprovechamientos | 48,533.9 | 139,048.2 | 172.6 | 7.2 | 17. |
| IEPS | 60,628.0 | 42,427.7 | -33.4 | 9.0 | 5. |
| Pemex | 76,946.4 | 70,367.1 | -13.0 | 11.5 | 8. |
| No petroleros | 484,736.4 | 553,780.7 | 8.7 | 72.3 | 68 |
| Gobierno Federal | 368,646.0 | 416,035.9 | 7.4 | 55.0 | 51. |
| Tributarios | 320,194.2 | 360,254.5 | 7.1 | 47.7 | 44. |
| Impuesto sobre la renta | 174,277.5 | 184,371.2 | 0.7 | 26.0 | 22. |
| Impuesto al valor agregado | 106,992.0 | 129,132.4 | 14.8 | 15.9 | 16. |
| Producción y servicios | 11,024.3 | 15,225.4 | 31.4 | 1.6 | 1. |
| Importaciones | 11,936.3 | 12,586.2 | 0.3 | 1.8 | 1. |
| Otros impuestos 1_/ | 15,964.0 | 18,939.3 | 12.9 | 2.4 | 2. |
| No tributarios | 48,451.8 | 55,781.4 | 9.6 | 7.2 | 6. |
| Organismos y empresas ^{2_/3_/} | 116,090.4 | 137,744.8 | 12.9 | 17.3 | 17. |
| urtidas informativas: | | | | • | |
| Gobierno Federal | 477,807.9 | 597,511.8 | 19.0 | 71.2 | 74. |
| Tributarios | 380,822.2 | 402,682.2 | 0.6 | 56.8 | 50. |
| No Tributarios | 96,985.7 | 194,829.6 | 91.2 | 14.5 | 24. |
| INO I FIDUTATIOS | 96,985.7 | 194,829.6 | 91.2 | 14.5 | 2 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de ingresos presupuestarios, 74.2 por ciento correspondió al Gobierno Federal y 25.8 por ciento a organismos y empresas bajo control presupuestario directo.

p_/ Cifras preliminares.

¹_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, bienes y servicios suntuarios, accesorios y otros.

²_/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

³_/ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, y este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal.

2.2.1 Ingresos del Gobierno Federal

Durante los seis primeros meses del año en curso, los ingresos totales del Gobierno Federal ascendieron a 597 mil 512 millones de pesos, monto mayor en 19.0 por ciento real a lo captado en el mismo semestre de 2002. La evolución de los ingresos del Gobierno Federal se explica por los siguientes elementos:

| | | GRESOS DEL GOBIERNO FEDERAL, ENERO-JUNIO DE 2003 a enero-junio de 2002) |
|-----------------------------|-------------------|---|
| Conceptos | Var. real % | Explicación de la variación real anual |
| Petroleros | 58.2 | |
| Derechos y aprovechamientos | 172.6 | El precio de la mezcla mexicana de petróleo resultó superior en 7.1 dólares al del mismo periodo de 2002. El volumen de exportación de petróleo fue superior en 95 mil barriles diarios promedio. Los precios internos de algunos de los productos que determinan su precio con referencia al mercado internacional aumentaron; por ejemplo: el gas natural, creció en 70.2 por ciento real; el combustóleo, 55.7 por ciento; la turbosina, 60.7 por ciento, los petroquímicos, 58.0 por ciento. El volumen de ventas internas de petrolíferos fue mayor en 53 mil barriles diarios. La depreciación del peso frente al dólar. Hasta junio de 2002 Pemex presentó un saldo a favor por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes por 1 mil 147 millones de pesos, mientras que en 2003 ha cubierto un monto de 10 mil 605 millones. |
| IEPS | -33.4 | Los precios de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fueron superiores a los observados en el mismo periodo de 2002 como resultado del aumento del precio del petróleo crudo en el mercado internacional, lo que propició que el impuesto especial disminuyera para mantener el precio programado de venta interna para estos productos. |
| No petroleros | 7.4 | |
| Tributarios | 7.1 | |
| ISR | 0.7 | Moderada expansión de la actividad económica. Efecto sobre la recaudación de la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declara inconstitucional el impuesto sustitutivo del crédito al salario. |
| IVA | 14.8 | La modificación del esquema de pago de devengado a flujo de efectivo contenida en la reforma fiscal que entró en vigor a partir de marzo de 2002. La administración tributaria continúa adoptando medidas para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal. |
| IEPS | 31.4 | El pago en 2002 de montos significativos de devoluciones por saldos a favor de los contribuyentes de bebidas alcohólicas e incremento en la tasa de tabacos labrados. |
| Importación | 0.3 | La depreciación del peso frente al dólar. |
| Otros 1_/ | 12.9 | El aumento de 16.9 por ciento real de los ingresos obtenidos por el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos. |
| No tributarios | 9.6 | Durante el primer semestre de 2003, el monto captado por ingresos no recurrentes ascendió a 33 mil 256 millones de pesos mientras que en 2002 se obtuvieron 26 mil 175 millones de pesos. Los ingresos no recurrentes obtenidos en 2003 se integran por el remanente de los recursos obtenidos conforme a lo señalado en el Decreto por el que se reforma la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2002, por el aprovechamiento pagado por BANOBRAS en función de la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal y por el remanente de operación del Banco de México. |

¹_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, automóviles nuevos, sustitutivo del crédito al salario, a la venta de bienes y servicios suntuarios y accesorios.

En cumplimiento del requisito establecido en el artículo primero de la Ley de Ingresos de la Federación para 2003, de informar al H. Congreso de la Unión sobre la recaudación captada bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o en servicios, se reporta que durante el periodo enero-junio del presente año no se obtuvieron ingresos por este concepto.

2.2.2 Ingresos de Organismos y Empresas

Durante el periodo enero-junio de 2003, los ingresos propios de los organismos y empresas sujetos a control presupuestario directo se ubicaron en 208 mil 112 millones de pesos, cifra que implicó una tasa de crecimiento real de 2.6 por ciento respecto a la registrada en el mismo semestre del año previo. Este incremento es resultado de la compensación entre los mayores ingresos de la CFE, IMSS e ISSSTE y la disminución de los ingresos propios de Pemex.

EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS Y EMPRESAS BAJO CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO, ENERO-JUNIO DE 2003 (Comparación respecto a enero-junio de 2002)

| Entidad | Var. real % | Explicación de la variación real anual |
|---------|-------------------|---|
| Pemex | -13.0 | Esta disminución se produjo a pesar de que prácticamente todos los precios y volúmenes de los productos que comercializa Pemex, e incluso el tipo de cambio, resultaron superiores a los observados en 2002, y se explica por los siguientes elementos: |
| | | Entre enero y junio de 2003 Pemex ha cubierto un total de 10 mil 605 millones de pesos por el aprovechamiento a los rendimientos excedentes, mientras que a junio de 2002 registró un saldo a favor por 1 mil 147 millones de pesos. |
| | | Durante los primeros tres meses de 2003, Pemex pagó saldos en su contra por derechos causados a finales de 2002, situación que no sucedió el año anterior. |
| | | Las importaciones de mercancía para reventa aumentaron en 116.2 por ciento real. |
| CFE | 20.8 | Mayores ingresos debido a una mayor demanda y precio medio, así como a los mayores ingresos obtenidos por bursatilización de cartera. |
| IMSS | 8.5 | El Consejo Técnico del Instituto autorizó que se incorporen tanto en el ingreso como en el gasto las cuotas del IMSS como patrón. Esta medida no afecta el balance público pero si los niveles de ingreso y gasto. Mayor rendimiento financiero. |
| ISSSTE | 4.1 | Los incrementos salariales del 2002, que se reflejaron en las contribuciones a partir de junio de dicho año. En junio de 2003 se incluye parte del incremento salarial retroactivo a la SEP central. |

2.2.3 Principales diferencias respecto al programa

Entre enero y junio del año en curso, los ingresos consolidados del sector público presupuestario fueron superiores en 50 mil 45 millones de pesos a los estimados. Esta diferencia fue generada por los siguientes renglones:

| INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO A | L CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL |
|---|---|
| DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2003 | |
| ENERO-JUNIO DE 2003 | |

| Conceptos | Variación (Millones de pesos) | Explicación de la variación |
|-----------------------------|-------------------------------------|--|
| Total | 50,044.9 | |
| Petroleros | 22,106.4 | |
| Gobierno Federal | 15,536.2 | |
| Derechos y aprovechamientos | 30,122.5 | El precio de exportación del petróleo crudo mexicano fue superior en 4.6 dólares por barril al programado. Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. |
| | | Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. El volumen de exportación de petróleo fue superior en 30 mil barriles diarios en promedio, mientras que el volumen de ventas internas de petrolíferos fue menor en 39 mil barriles diarios en promedio. La depreciación del peso frente al dólar. |
| IEPS | -14,586.4 | El precio de la gasolina y diesel en el mercado spot de Houston fue superior al estimado, lo que provocó que el impuesto que se aplica a estos productos fuera inferior para mantener el precio al público en el nivel programado. |
| Pemex | 6,570.3 | El precio de exportación del petróleo fue superior al programado. Los precios internos de algunos petrolíferos fueron superiores a los programados. Por ejemplo, el precio de la turbosina fue mayor en 16.7 por ciento, el del combustóleo en 36.3 por ciento y el del gas natural en 27.4 por ciento. El volumen de exportación de petróleo fue mayor al programado. |
| No petroleros | 27,938.5 | |
| Gobierno Federal | 14.737.1 | |
| Tributarios | 1.960.8 | |
| ISR | -15,448.6 | Las modificaciones introducidas por el H. Congreso de la Unión a la Ley del ISR que no se consideraron en la estimación de la Ley de Ingresos. |
| | | El dinamismo de la actividad económica impactó negativamente los pagos provisionales y las retenciones, especialmente por salarios. |
| | | La recaudación se ha empezado a ver afectada por la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de declarar inconstitucional el impuesto sustitutivo del crédito al salario. |
| | | Continúa |

..Continuación

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO RESPECTO AL CALENDARIO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 31 DE ENERO DE 2003 **ENERO-JUNIO DE 2003**

| Conceptos | Variación (Millones de pesos) | Explicación de la variación |
|-------------------------------------|-------------------------------------|---|
| IVA | 12,850.8 | La modificación del esquema de pago de devengado a flujo de efectivo contenida en la reforma fiscal que entró en vigor a partir de marzo de 2002. El valor de las ventas de una parte importante de los productos que comercializa Pemex fue superior al considerado en la estimación de la Ley de Ingresos. Por ejemplo, el valor de las ventas del gas natural fue superior en 30.8 por ciento y el de la turbosina en 26.0 por ciento. La serie de medidas que ha adoptado la administración tributaria para propiciar y facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales, así como para combatir la evasión fiscal. |
| IEPS | 2,433.7 | Principalmente por una mayor recaudación asociada a bebidas alcohólicas, refrescos y telecomunicaciones. |
| Importación | 782.2 | Depreciación del peso frente al dólar. |
| Otros | 1,342.7 | La mayor recaudación del impuesto sustitutivo del crédito al salario. |
| No tributarios | 12,776.3 | El pago de BANOBRAS por 8 mil 676 millones de pesos por el aprovechamiento derivado de la garantía que le otorga a sus pasivos el Gobierno Federal y el entero del remanente de operación del Banco de México. |
| Organismos y empresas | 13,201.4 | |
| IMSS | 5,175.7 | El Consejo Técnico del Instituto autorizó incorporar tanto en el ingreso como en el gasto las cuotas del IMSS como patrón. Esta medida no afecta el balance público pero si los niveles de ingreso y gasto. Mayor rendimiento financiero. |
| Comisión Federal de Electricidad | 6,531.6 | Se presentó un mayor consumo de energía. Se obtuvo un mayor factor de cobranza. Ingresos obtenidos por la bursatilización de cartera. |
| ISSSTE | 761.4 | Recuperación de ingresos de ejercicios anteriores. Disminución de los ingresos obtenidos por ventas en las tiendas y farmacias del ISSSTE. |

INGRESOS DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO, ENERO-JUNIO DE 2003 (Millones de pesos)

| Concepto | Programa | Observado ^{p_/} | Diferencia |
|---|-----------|--------------------------|------------|
| Total | 755,578.8 | 805,623.7 | 50,044.9 |
| Petroleros | 229,736.6 | 251,843.0 | 22,106.4 |
| Gobierno Federal | 165,939.8 | 181,475.9 | 15,536.2 |
| Derechos y aprovechamientos | 108,925.7 | 139,048.2 | 30,122.5 |
| IEPS | 57,014.1 | 42,427.7 | -14,586.4 |
| Pemex | 63,796.8 | 70,367.1 | 6,570.3 |
| No petroleros | 525,842.2 | 553,780.7 | 27,938.5 |
| Gobierno Federal | 401,298.8 | 416,035.9 | 14,737.1 |
| Tributarios | 358,293.7 | 360,254.5 | 1,960.8 |
| Impuesto sobre la renta | 199,819.8 | 184,371.2 | -15,448.6 |
| Impuesto al valor agregado | 116,281.6 | 129,132.4 | 12,850.8 |
| Producción y servicios | 12,791.7 | 15,225.4 | 2,433.7 |
| Importaciones | 11,804.0 | 12,586.2 | 782.2 |
| Otros impuestos ¹ _/ | 17,596.6 | 18,939.3 | 1,342.7 |
| No tributarios | 43,005.1 | 55,781.4 | 12,776.3 |
| Organismos y empresas ^{2_/3_/} | 124,543.4 | 137,744.8 | 13,201.4 |
| Partidas informativas: | • | | |
| Gobierno Federal | 567,238.6 | 597,511.8 | 30,273.3 |
| Tributarios | 415,307.8 | 402,682.2 | -12,625.6 |
| No Tributarios | 151,930.8 | 194,829.6 | 42,898.8 |
| Organismos y empresas | 188,340.2 | 208,111.8 | 19,771.0 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.
p_/ Cifras preliminares.
1_/ Incluye los impuestos sobre tenencia o uso de vehículos, sobre automóviles nuevos, a la exportación, sustitutivo del crédito al salario, bienes y servicios suntuarios, accesorios y otros. 2_/ Excluye las aportaciones del Gobierno Federal al ISSSTE.

³_/ No incluye enteros a la Tesorería de la Federación de Lotenal y Capufe, este último incorpora el pago por concepto de coordinación fiscal. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Gasto presupuestario

En el primer semestre de 2003, la política de gasto se sustentó en la disciplina presupuestaria para coadyuvar al logro de las metas fiscales, al fortalecimiento de la economía y al bienestar de la población. En particular, el esfuerzo gubernamental en el ejercicio del gasto público se orientó al desarrollo de acciones relacionadas con la educación, la salud, la infraestructura social y productiva, y con la procuración e impartición de justicia.

GASTO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

| | Enero | Var. % | Compo | sición % | |
|----------------------|-----------|---------------------|-------|----------|---------------------|
| Concepto | 2002 | 2003 ^{p_/} | real | 2002 | 2003 ^{p_/} |
| Total | 645,435.4 | 743,510.0 | 9.6 | 100.0 | 100.0 |
| Gasto primario | 553,085.3 | 645,122.9 | 11.0 | 85.7 | 86.8 |
| Programable | 439,334.4 | 509,621.9 | 10.4 | 68.1 | 68.5 |
| No programable | 113,750.9 | 135,501.0 | 13.4 | 17.6 | 18.2 |
| Costo financiero 1_/ | 92,350.1 | 98,387.1 | 1.4 | 14.3 | 13.2 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El gasto total del sector público presupuestario ascendió a 743 mil 510 millones de pesos, lo que representó un incremento de 9.6 por ciento en términos reales respecto de lo erogado en el mismo periodo de 2002. Cabe destacar que este resultado incluye la canalización de 8 mil 676 millones de pesos a la capitalización de Banobras con recursos provenientes de los aprovechamientos cobrados a esta misma Institución.

El gasto primario se ubicó en 645 mil 123 millones de pesos, cifra superior en 11.0 por ciento real a lo registrado en el periodo

enero-junio de 2002. De ese monto, 79.0 por ciento se concentró en gasto programable y el resto en erogaciones de carácter no programable.

El gasto programable asignado a los gobiernos locales a través de previsiones y aportaciones federales (Ramos 25 y 33), de convenios y del PAFEF, ascendió a 149 mil 540 millones de pesos, y representó el 41.5 por ciento del gasto programable del gobierno federal. Adicionalmente, las participaciones a las entidades federativas y municipios crecieron 7.1 por ciento en términos reales con relación a lo pagado en el primer semestre de 2002 debido a la dinámica favorable de la recaudación federal participable. En suma, los recursos canalizados a los gobiernos locales aumentaron 5.2 por ciento real respecto a igual periodo de 2002 y representaron el 53.9 por ciento del gasto primario del Gobierno Federal.

COSTO FINANCIERO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

| | Enero | Enero-junio | | Compo | sición % |
|--------------------------------|----------|---------------------|-------|-------|---------------------|
| Concepto | 2002 | 2003 ^{p_/} | real | 2002 | 2003 ^{p_/} |
| Total | 92,350.1 | 98,387.1 | 1.4 | 100.0 | 100.0 |
| Intereses, comisiones y gastos | 65,202.1 | 80,579.3 | 17.6 | 70.6 | 81.9 |
| Gobierno Federal | 55,307.9 | 65,299.5 | 12.3 | 59.9 | 66.4 |
| Sector paraestatal | 9,894.2 | 15,279.9 | 47.0 | 10.7 | 15.5 |
| Apoyo a ahorradores y deudores | 27,148.1 | 17,807.8 | -37.6 | 29.4 | 18.1 |
| IPAB | 14,246.8 | 11,893.3 | -20.6 | 15.4 | 12.1 |
| Otros | 12,901.3 | 5,914.5 | -56.4 | 14.0 | 6.0 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo $p_{-}/$ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El costo financiero ascendió a 98 mil 387 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 1.4 por ciento con relación al periodo enero-junio de 2002. Del total, 81.9 por ciento se destinó al pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda del Gobierno Federal y de los organismos y empresas del sector paraestatal controlado, y el resto se asignó a los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca (Ramo 34). La evolución de este agregado obedeció a lo siguiente:

Los recursos utilizados para hacer frente al cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y los programas de apoyo a deudores

p_/ Cifras preliminares.
 1_/ Incluye los intereses, comisiones y gastos de la deuda pública, así como las erogaciones para saneamiento financiero y de apoyo a ahorradores y deudores de la banca.

ascendieron a 17 mil 808 millones de pesos, monto inferior en términos reales en 37.6 por ciento respecto a lo ejercido en el periodo enero-junio de 2002.

- El efecto en el servicio de la deuda de un tipo de cambio más depreciado del peso respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.
- Pemex reclasificó el registro de los egresos financieros distintos del pago de intereses, comisiones y gastos de la deuda, como coberturas y derivados financieros. Por ello, a partir de este trimestre en el rubro de costo financiero se incluyen dichas erogaciones, mismas que antes se descontaban de los ingresos de la entidad.

2.3.1 Gasto programable

Durante el primer semestre de 2003, el gasto programable del sector público presupuestario ascendió a 509 mil 622 millones de pesos, 10.4 por ciento más en términos reales que lo ejercido en el mismo periodo del año anterior. Si se excluye el registro de la operación de Banobras, el monto erogado se ubica en 500 mil 946 millones de pesos, 8.5 por ciento real más que en el periodo enero-junio de 2002. A través del ejercicio del gasto programable se persiguió lo siguiente:

- Atender las necesidades de la población en cuanto a educación, salud y seguridad pública y social, en el marco de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Mantener el abasto de energéticos del país.
- Impulsar la formación de infraestructura pública, mediante un mayor gasto de inversión en sectores estratégicos, y la mayor canalización de recursos a las entidades federativas para atender las necesidades de infraestructura de la población en sus comunidades.

| PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto al primer semestre de 2002) | | | | | |
|--|-------------------|--|--|--|--|
| Conceptos | Var. real % | Explicación de la variación real anual | | | |
| IFE | 172.0 | Recursos destinados al proceso electoral de 2003. | | | |
| Provisiones Salariales y Económicas | 138.5 | La aplicación del programa de separación voluntaria; éste permitirá generar ahorros permanentes en el erario público. Para entregar de manera expedita los ingresos excedentes que se han estimado para el presente ejercicio fiscal, se creó el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), al cual se han aportado 2 mil 344 millones de pesos a junio para apoyar la ejecución de proyectos de infraestructura (al periodo que se informa se tienen acumulados 1 mil 313). Con dichos recursos los gobiernos locales han apoyado o comenzado la ejecución de diversos proyectos de infraestructura, principalmente en los sectores de comunicaciones y transportes, agua potable y saneamiento, desarrollo social y rural. Los recursos transferidos al Fideicomiso se regularizarán una vez que se determinen los ingresos excedentes al final del ejercicio 2003. | | | |
| SHCP | 111.4 | La capitalización de Banobras con recursos provenientes del aprovechamiento derivado de la garantía otorgada por el Gobierno Federal a los pasivos de Banobras, los cuales se reintegraron a la Institución para fortalecer su patrimonio. | | | |
| Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología | 86.3 | Incremento en los subsidios y transferencias a los centros e institutos de investigación del sector, a fin de fortalecer las funciones que les han sido asignadas y para cubrir sus compromisos institucionales. | | | |
| CFE | 39.9 | Mayor costo de combustibles utilizados para generar electricidad. | | | |
| Medio Ambiente y Recursos Naturales | 31.2 | Mayores erogaciones para el Programa de Devolución de Derechos a cargo de la Comisión Nacional del Agua y el Programa de Parques Marinos a cargo de la Comisión Nacional de Areas Naturales Protegidas. | | | |
| PAFEF | 26.9 | Adelanto de calendario, de común acuerdo con las autoridades de las entidades federativas, para apoyar proyectos de inversión en infraestructura y medidas de saneamiento financiero. | | | |

...Continuación

PRINCIPALES CONCEPTOS QUE INFLUYERON EN EL AUMENTO DEL GASTO PROGRAMABLE (Comparación respecto al primer semestre de 2002) Var Conceptos real Explicación de la variación real anual Luz y Fuerza del Centro 13.3 Mayor gasto en inversión física y en materiales y suministros Procuraduría General d • Aumento en el gasto de servicios personales, por la incorporación de plazas de personal sustantivo, así como la República para cubrir los incrementos salariales otorgados por ley. · Mayores pagos de seguros y en capacitación • Incrementos en los subsidios y transferencias para fortalecer el Instituto Nacional de Ciencias Penales ISSSTE 10.9 • Mayores erogaciones para el pago a proveedores y prestadores de servicios y por el incremento en el número de pensionados del ISSSTE Pemex 6.8 • Aumento en la adquisición de insumos para garantizar la producción de hidrocarburos. 4.7 Aumento en los apoyos a diversos programas de impacto social como: Atención a Microrregiones; Desarrollo de Sedesol Pueblos Indígenas; de la Mujer Jefa de Familia; Oportunidades Productivas, y Desarrollo Humano Oportunidades. Aportaciones Federales 3.3 Adelanto de calendario para el pago del incremento salarial y en prestaciones del personal docente y médico, así como de los compromisos derivados de la carrera magisterial.

A continuación se presenta un análisis del gasto programable de acuerdo con tres diferentes clasificaciones: la económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza corriente o de capital, así como por su objeto de gasto; la administrativa, que identifica las erogaciones por ramo administrativo y entidad; y la funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realiza el sector público.

GASTO PROGRAMABLE PRESUPUESTARIO (Millones de pesos)

| | Ener | Enero-junio | | Compo | sición % |
|-------------------------------------|-----------|---------------------|------|-------|---------------------|
| Concepto | 2002 | 2003 ^{p_/} | real | 2002 | 2003 ^{p_/} |
| Total ¹ ./ | 439,334.4 | 509,621.9 | 10.4 | 100.0 | 100.0 |
| Gasto corriente | 383,809.1 | 436,566.3 | 8.2 | 87.4 | 85.7 |
| Servicios personales ² / | 219,978.1 | 237,058.3 | 2.5 | 50.1 | 46.5 |
| Pensiones | 43,967.8 | 44,883.8 | -2.9 | 10.0 | 8.8 |
| Otros gastos de operación | 60,993.9 | 88,043.1 | 37.4 | 13.9 | 17.3 |
| Subsidios y transferencias | 58,869.3 | 66,581.1 | 7.6 | 13.4 | 13.1 |
| Gasto de capital | 55,525.4 | 73,055.6 | 25.2 | 12.6 | 14.3 |
| Inversión física | 56,456.1 | 62,902.1 | 6.0 | 12.9 | 12.3 |
| Directa | 24,479.0 | 25,718.1 | 0.0 | 5.6 | 5.0 |
| Subsidios y transferencias | 31,977.2 | 37,184.0 | 10.7 | 7.3 | 7.3 |
| Otros gastos de capital | -930.8 | 10,153.5 | n.a. | -0.2 | 2.0 |
| Directa | -1,101.3 | 1,127.2 | n.a. | -0.3 | 0.2 |
| Transferencias 3_/ | 170.6 | 9,026.3 | -0- | 0.0 | 1.8 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.a.: no aplicable; -o-: mayor de 500 por ciento.

1_/ No incluye subsidios ni transferencias a las entidades bajo control presupuestario directo.

2_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto.

3_/ Incluye las transferencias para amortización e inversión financiera de entidades bajo control presupuestario indirecto.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1.1 Clasificación económica del gasto programable ²

En enero-junio de 2003, el 85.7 por ciento del gasto programable total se asignó a erogaciones de naturaleza corriente y el resto a gasto de capital. Es importante señalar que la operación de los programas y proyectos directamente vinculados con la provisión de servicios públicos a la población demandan básicamente recursos de naturaleza corriente, en especial de servicios personales. De ello, se deriva la elevada participación del gasto corriente en el total de las erogaciones programables, y la necesidad de buscar permanentemente un mayor impacto social y eficiencia en el uso de dichos recursos.

² Las cifras relativas a consumo e inversión del sector público que se reportan en estos informes difieren de las publicadas por el INEGI debido a diversos aspectos metodológicos (cobertura, base de registro y clasificación, entre otros). Las estadísticas de finanzas públicas que elabora la SHCP comprenden al sector público federal no financiero, es decir, al Gobierno Federal y a las entidades paraestatales no financieras. Asimismo, utiliza una base de registro en flujo de caja con el fin de conocer las necesidades de endeudamiento del sector público. Por su parte, el INEGI, a través del Sistema Nacional de Cuentas Nacionales de México, considera al consumo público como los gastos corrientes en términos devengados que se realizan en todos los órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal, así como el de los organismos que prestan servicios de seguridad social y otros descentralizados, tales como las universidades públicas) para prestar servicios de administración, defensa, sanidad y enseñanza. En los cálculos de la inversión pública, el INEGI computa las adquisiciones de bienes de capital realizadas por los tres órdenes de gobierno mencionados, más las llevadas a cabo por las empresas públicas, en términos devengados. En consecuencia, los resultados que presentan ambas fuentes no son comparables de manera directa.

El gasto corriente sumó 436 mil 566 millones de pesos, monto superior en 8.2 por ciento real a lo registrado en el mismo lapso de 2002. La evolución de este rubro de gasto estuvo determinada por lo siguiente:

- Las erogaciones en servicios personales registraron un incremento de 2.5 por ciento en términos reales, en comparación con las observadas en el periodo enero-junio del año anterior, como resultado de los mayores recursos ejercidos por la Procuraduría General de la República, el Instituto Federal Electoral, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como por las secretarías de Desarrollo Social y Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- El pago de pensiones y jubilaciones registró una disminución de 2.9 por ciento real respecto a lo erogado en el periodo enero-junio de 2002 debido a los menores requerimientos para cubrir la pensión mínima garantizada.
- Otros gastos de administración y operación,³ registraron un incremento de 37.4 por ciento real debido a que Pemex erogó mayores recursos para la adquisición de insumos y servicios de conservación y mantenimiento; CFE, para cubrir un mayor precio de combustibles; el IMSS, por incrementos en el pago de servicios básicos para brindar atención médica a la población derechohabiente; y el IFE, para la organización del proceso electoral del presente año.
- Los subsidios y las transferencias diferentes a sueldos y salarios mostraron un crecimiento real de 7.6 por ciento con relación al primer semestre del año anterior.

Del gasto corriente presupuestario, el 53.6 por ciento se destina al pago de servicios personales, de los cuales, el 74.8 por ciento beneficia directamente a la población mediante los servicios de educación, salud, seguridad social, justicia y seguridad pública, y seguridad nacional; 15 por ciento se asocia a la producción de bienes y servicios de empresas públicas como energéticos y carreteras de cuota y, el resto, 10.2 por ciento para otros servicios públicos. De los recursos que canaliza el Gobierno Federal para el pago de sueldos y salarios, más del 70 por ciento son para educación y salud, y el 55.6 por ciento corresponden a aportaciones a las entidades federativas para cubrir sueldos y salarios.

El rubro de otros gastos de operación representa el 20.3 por ciento del gasto corriente presupuestario total, del que el 76.8 por ciento es ejercido por las entidades paraestatales bajo control presupuestario directo para la adquisición de los insumos necesarios para la provisión, principalmente, de seguridad social, energía eléctrica e hidrocarburos.

El 25.4 por ciento del gasto corriente son transferencias y subsidios, como el pago de pensiones y de las aportaciones que por ley se deben realizar a las instituciones de seguridad social, los recursos destinados a subsidios y ayudas que contribuyen a elevar el bienestar de la población, mediante apoyos financieros y productivos, apoyos a la alimentación, educación y salud, entre otros. El Gobierno Federal cubre la mayor parte de estas erogaciones, aún cuando no realice directamente el gasto final, como es el caso de las pensiones en curso de pago del IMSS. Ello se refleja en que este tipo de gasto alcance el 40 por ciento del gasto corriente del Gobierno Federal.

³ Para fines de consolidación se descuenta del gasto y del ingreso el pago neto de la energía adquirida por Luz y Fuerza del Centro a la Comisión Federal de Electricidad, que en el periodo enero-junio de 2003 ascendió a 19,846 Gigawatt hora, con un costo de 12 mil 944 millones de pesos.
⁴ No considera el Programa de Separación Voluntaria.

GASTO CORRIENTE PRESUPUESTARIO, ENERO-JUNIO 2003 P.J (Millones de pesos)

| _ | Gobierno Federal | | IMSS e ISSSTE | | Resto de entidades 1_/ | | Total ^{2_/} | |
|---|------------------|----------------|---------------|----------------|------------------------|-------------|----------------------|----------------|
| Concepto | Мр | % del total | Мр | % del total | Мр | % del total | Мр | % del total |
| Total | 310,877.6 | 100.0 | 104,515.2 | 100.0 | 86,062.9 | 100.0 | 436,566.3 | 100.0 |
| Gasto federalizado | 119,324.4 | 38.4 | | | | | 112,692.4 | 25.8 |
| I. Gasto de operación ³ / | 189,894.1 | 61.1 | 59,631.4 | 57.1 | 86,062.9 | 100.0 | 325,736.4 | 74.6 |
| Gasto federalizado | 99,332.3 | 32.0 | | | | | 92,700.3 | 21.2 |
| I.1 Servicios personales 4./ | 166,192.7 | 53.5 | 42,472.0 | 40.6 | 35,155.9 | 40.8 | 233,968.6 | 53.6 |
| Gasto federalizado | 92,364.0 | 29.7 | | | | | 85,732.0 | 19.6 |
| Educación pública | 101,981.2 | 32.8 | | | | | 94,210.2 | 21.6 |
| Gasto federalizado | 79,748.5 | 25.7 | | | | | 74,020.7 | 17.0 |
| Salud y seguridad social | 17,089.4 | 5.5 | 42,472.0 | 40.6 | | | 58,411.7 | 13.4 |
| Gasto federalizado | 12,615.5 | 4.1 | | | | | 11,711.3 | 2.7 |
| Orden público y seguridad | 11,229.6 | 3.6 | | | | | 11,079.7 | 2.5 |
| Seguridad nacional | 11,206.8 | 3.6 | | | | | 11,203.7 | 2.6 |
| Otros | 24,685.7 | 7.9 | | | 35,155.9 | 40.8 | 59,063.3 | 13.5 |
| I.2 Otros gastos de operación | 20,611.7 | 6.6 | 17,159.4 | 16.4 | 50,907.0 | 59.2 | 88,678.1 | 20.3 |
| Gasto federalizado | 6,968.4 | 2.2 | | | | | 6,968.4 | 1.6 |
| I.3 Programa de Separación Voluntaria | 3,089.7 | | | | | | 3,089.7 | 0.7 |
| II. Transferencias a otros sectores ⁵ / | 120,983.5 | 38.9 | 44,883.8 | 42.9 | | | 110,829.9 | 25.4 |
| Gasto federalizado | 19,992.0 | 6.4 | | | | | 19,992.0 | 4.6 |
| II.1 Seguridad social | 54,992.0 | 17.7 | 44,883.8 | 42.9 | | | 51,636.8 | 11.8 |
| Contribuciones estatutarias | 18,411.2 | 5.9 | | | | | 3,916.0 | 0.9 |
| Pensiones | 32,764.8 | 10.5 | 40,659.5 | 38.9 | | | 39,680.5 | 9.1 |
| Otras prestaciones | 3,816.0 | 1.2 | 4,224.3 | 4.0 | | | 8,040.3 | 1.8 |
| II.2 Subsidios | 60,950.4 | 19.6 | | | | | 54,152.0 | 12.4 |
| Gasto federalizado | 19,992.0 | 6.4 | | | | | 19,992.0 | 4.6 |
| II.3 Otras ayudas | 5,041.1 | 1.6 | | | | | 5,041.1 | 1.2 |
| Relación servicios personales a otros gastos de operación | 8.1 | | 2.5 | | 0.7 | | 2.6 | |

Nota: El rubro de gasto federalizado corresponde a los recursos que se asignan a las entidades federativas a través del Ramo 33. Ramo 25 y Convenios.

1_/ Se refiere a Pemex, CFE, LFC, Capufe y Lotenal.
2_/ Para fines de consolidación, la suma de Gobierno Federal, IMSS e ISSSTE y resto de entidades excluye los subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE del Gobierno Federal y a las entidades paraestatales bajo control presupuestario directo por 64,889.4 mp

- 3_/ En Gobierno Federal corresponde al gasto directo para la prestación de servicios públicos por parte de las dependencias; de los órganos desconcentrados y organismos descentralizados que su principal fuente de ingreso son los apoyos del Gobierno Federal, como son los centros e institutos de enseñanza e investigación, hospitales e institutos de salud, instituciones de protección social y del medio ambiente, así como las entidades prestadoras de servicios públicos; a los fondos del Ramo 33 en educación y salud, y al Ramo 25. En el IMSS y el ISSSTE comprende los gastos necesarios para prestar los servicios de salud y seguridad social a sus afiliados. En otras empresas se refiere a los costos para generar los bienes y servicios que prestan las entidades públicas como el abastó de energía, carreteras de cuota, entre otras
- 4_/ La cifra del total excluye las aportaciones al ISSSTE del Gobierno Federal para fines de consolidación.
- 5_/ En Gobierno Federal corresponde a erogaciones que realiza el Gobierno Federal para contribuir a la seguridad social de los trabajadores y el pago de pensiones, de acuerdo con la Ley del IMSS, para cubrir otras prestaciones sociales y apoyar el pago de pensiones del ISSSTE; los subsidios a la producción y comercialización del campo, para cubrir el déficit de operación de LFC, los recursos que se asignan por el Ramo 33 distintos de los fondos para educación y salud, entre otros, y ayudas económicas a grupos de la población. En el caso de IMSS y el ISSSTE corresponde al pago de pensiones y prestaciones sociales que deben otorgar de acuerdo a lo señalado en sus respectivas leyes. Cabe señalar que las contribuciones del Gobierno Federal al IMSS, los apoyos para el pago de pensiones y el subsidio a LFC para fines de consolidación, se eliminan del total. Asimismo, pueden existir algunas diferencias entre el monto pagado por el Gobierno Federal y el pago de pensiones de las instituciones, por desfases entre el momento que se registra como gasto en el Gobierno Federal y el momento en que paga al beneficiario la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Por su parte, el gasto de capital sumó 73 mil 56 millones de pesos, cifra superior en 25.2 por ciento real respecto a la reportada en enero-junio de 2002. La inversión física presupuestaria durante los primeros seis meses de 2003 alcanzó 62 mil 902 millones de pesos, cantidad superior en 6.0 por ciento real respecto a la registrada en el mismo lapso del año anterior. Entre las razones que explican la evolución de este agregado se encuentran las mayores erogaciones de Pemex y Luz y Fuerza del Centro.

La inversión financiada a través de Pidiregas, obras realizadas por cuenta y orden de Pemex y CFE a cargo de empresas especializadas, ascendió a 44 mil 686 millones de pesos, 34.2 por ciento más en términos reales que lo reportado en el mismo periodo del año anterior.

| PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO ENERO-JUNIO DE 2003 | | | | | | | |
|---|----------|-------------------|----------|---------|--------------|-------|--|
| _ | 1) | Millones de pesos |) | | Estructura % | | |
| Concepto | Directa | Condicionada | Total | Directa | Condicionada | Total | |
| Total | 39,691.7 | 4,994.2 | 44,685.9 | 100.0 | 100.0 | 100.0 | |
| Hidrocarburos | 33,382.7 | 0.0 | 33,382.7 | 84.1 | 0.0 | 74.7 | |
| Eléctrico | 6.309.0 | 4.994.2 | 11.303.2 | 15.9 | 100.0 | 25.3 | |

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el sector de hidrocarburos se utilizó el 74.7 por ciento de los recursos señalados y destacan los proyectos Cantarell, Cuenca de Burgos y el Programa Estratégico de Gas, en exploración y producción, y el proyecto Madero en refinación. El resto de los recursos correspondió al sector eléctrico y se orientaron a proyectos de generación, transmisión y transformación de energía en diversas zonas del país.

| INVERSIÓN IMPULSADA POR E (Millones de pesos) | EL SECTO | R PÚBLIC | O, ENERO-JU | JNIO 2003 ^p . | I |
|--|----------|-------------|--------------|--------------------------|---------------|
| - | | | Inversión | | |
| - | | Presupuesta | ria | Financiada | Impulsada |
| Concepto | Total | Inversión | Amortización | | por el sector |
| | | Física | de inversión | | público |
| | | | Financiada | | |
| | A=B+C | В | С | D | E=B+D |
| Total | 62,902.1 | 55,871.9 | 7,030.2 | 44,685.9 | 100,557.8 |
| Energético | 22,127.7 | 15,097.5 | 7,030.2 | 44,685.9 | 59,783.4 |
| Hidrocarburos | 15,104.1 | 9,287.1 | 5,817.0 | 33,382.7 | 42,669.8 |
| Eléctrico | 7,023.6 | 5,810.4 | 1,213.2 | 11,303.2 | 17,113.6 |
| Comunicaciones y Transportes | 3,592.1 | 3,592.1 | | | 3,592.1 |
| Educación | 2,442.2 | 2,442.2 | | | 2,442.2 |
| Salud | 332.5 | 332.5 | | | 332.5 |
| Abastecimiento, agua potable y alcantarillado | 1,381.4 | 1,381.4 | | | 1,381.4 |
| Otros | 33,026.2 | 33,026.2 | | | 33,026.2 |

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De esta forma, en congruencia con la estrategia de fortalecer la infraestructura social y productiva, la inversión física impulsada sumó 100 mil 558 millones de pesos, 13.4 por ciento real más que en el primer semestre del año precedente.

| INVERSIÓN IMPULSADA POR EL SECTOR PÚBLICO, ENERO-JUNIO 2003 ^{p./} (Millones de pesos) | | | | | | | |
|--|----------|---------------------|---------------|--|--|--|--|
| Concepto | 2002 | 2003 ^{p_/} | Var % real | | | | |
| Total | 84,380.8 | 100,557.8 | 13.4 | | | | |
| Energético | 47,122.1 | 59,783.4 | 20.7 | | | | |
| Hidrocarburos | 30,520.7 | 42,669.8 | 33.0 | | | | |
| Eléctrico | 16,601.4 | 17,113.6 | -1.9 | | | | |
| Comunicaciones y Transportes | 3,809.1 | 3,592.1 | -10.3 | | | | |
| Educación | 2,902.0 | 2,442.2 | -19.9 | | | | |
| Salud | 969.7 | 332.5 | -67.4 | | | | |
| Abastecimiento, agua potable y alcantarillado | 894.4 | 1,381.4 | 47.0 | | | | |
| Otros | 28,683.6 | 33,026.2 | 9.6 | | | | |

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.1.2 Clasificación administrativa del gasto programable

GASTO PROGRAMABLE POR NIVEL INSTITUCIONAL, ORDEN DE GOBIERNO

Los Poderes Legislativo y Judicial y los entes públicos federales (IFE y CNDH), ejercieron en conjunto recursos por 18 mil 751 millones de pesos, lo que representó un aumento en términos reales de 56.4 por ciento con relación a lo erogado en el periodo enero-junio de 2002.

| Concepto | | Enero-junio 2002 |) | | Enero-junio 2003 ^{p_/} | , | - Var. % rea |
|--|-----------|---------------------|-----------|-----------|------------------------------------|-----------|-----------------|
| · | Corriente | Capital | Total | Corriente | Capital | Total | resp.al tota |
| otal ¹ | 383,809.1 | 55,525.4 | 439,334.4 | 436,566.3 | 73,055.6 | 509,621.9 | 10.4 |
| Poderes y Entes Públicos Federales | 11,177.5 | 233.5 | 11,411.0 | 18,232.0 | 519.0 | 18,751.1 | 56.4 |
| Legislativo | 2,377.0 | 81.9 | 2,458.8 | 2,615.1 | 85.7 | 2,700.8 | 4.5 |
| Judicial | 5,987.4 | 86.4 | 6,073.8 | 7,838.7 | 282.0 | 8,120.8 | 27.2 |
| Instituto Federal Electoral | 2,625.0 | 65.2 | 2,690.2 | 7,556.5 | 133.4 | 7,689.8 | 172.0 |
| Comisión Nacional de los Derechos Humanos | 188.2 | 0.0 | 188.2 | 221.7 | 18.0 | 239.7 | 21.2 |
| Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios | 108,468.6 | 28,717.6 | 137,186.2 | 119,260.2 | 30,280.2 | 149,540.4 | 3.7 |
| Aportaciones y Previsiones ² / | 97,725.5 | 21,513.2 | 119,238.7 | 108,030.9 | 20,978.7 | 129,009.6 | 3.0 |
| PAFEF | 0.0 | 6,939.4 | 6,939.4 | 0.0 | 9,257.0 | 9,257.0 | 26.9 |
| Convenios 3_/ | 10,743.1 | 265.1 | 11,008.2 | 11,229.3 | 44.6 | 11,273.8 | -2.5 |
| Poder Ejecutivo Federal | 319,864.9 | 26,574.3 | 346,439.2 | 363,963.5 | 42,256.4 | 406,219.9 | 11.6 |
| Administración Pública Centralizada Entidades de Control Presupuestario | 156,451.8 | 7,544.0 | 163,995.8 | 173,385.4 | 18,847.6 | 192,233.0 | 11.5 |
| Directo | 163,413.1 | 19,030.3 | 182,443.4 | 190,578.1 | 23,408.8 | 213,986.9 | 11.6 |
| (-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE | 55,702.1 | 0.0 | 55,702.1 | 64,889.4 | 0.0 | 64,889.4 | 10.9 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.n.a.: no aplicable.

1./ Para fines de consolidación se excluyen aportaciones al ISSSTE.
 2./ Incluye al Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y Ramo 25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos.

3_Incluye recursos por convenios de descentralización que consideran el Programa Alianza para el Campo (Sagarpa y CNA) y Ramo 11 (SEP). En el caso de Sagarpa se refiere a convenios de colaboración con las entidades federativas.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Las entidades federativas recibieron recursos programables por 149 mil 540 millones de pesos, cifra superior en 3.7 por ciento real respecto de lo ejercido en el mismo periodo de 2002. Con esto se dio cumplimiento a lo dispuesto en el Presupuesto de Egresos de la Federación y en la Ley de Coordinación Fiscal, a fin de atender las necesidades prioritarias de la población en materia de educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, entre otras. Como proporción del gasto programable del gobierno federal, estos recursos representaron 41.5 por ciento.

En el primer semestre de 2003, el gasto programable del Ejecutivo Federal sumó 406 mil 220 millones de pesos, monto superior en 11.6 por ciento real al observado en el mismo periodo de 2002. Estos recursos se canalizaron a los programas de las dependencias de la Administración Pública Centralizada y sus órganos desconcentrados, a las entidades de control presupuestario directo, así como al otorgamiento de subsidios y transferencias a las entidades de control presupuestario indirecto. La evolución del gasto por nivel institucional es la que sigue:

- La Administración Pública Centralizada ejerció recursos por 192 mil 233 millones de pesos, cantidad superior en 11.5 por ciento real respecto a la registrada en el lapso enerojunio de 2002. Al excluir la capitalización de Banobras y el Programa de Separación Voluntaria la variación real se ubica en 4.7 por ciento.
- Las entidades paraestatales de control presupuestario directo ejercieron recursos por 213 mil 987 millones de pesos, lo que significó un incremento de 11.6 por ciento real respecto al mismo periodo del año anterior.

2.3.1.3 Clasificación funcional del gasto programable

Durante el primer semestre de 2003, 60.6 por ciento de las erogaciones programables se destinó a las funciones de desarrollo social, 27.0 por ciento a las productivas y 12.4 por ciento a las de gestión gubernamental.

| GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO |
|--|
| |
| CLASIFICACIÓN FUNCIONAL |
| (Millones de pesos) |

| | Enero- | ·junio | Var. % Composición | | | sición % | % | |
|--|-----------|---------------------|--------------------|-------|-------|----------|---------------------|--|
| Función | 2002 | 2003 ^{p_/} | real | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 ^{p_/} | |
| Total | 439,334.4 | 509,621.9 | 10.4 | 100.0 | 100.0 | | | |
| Gestión gubernamental | 53,350.7 | 63,009.7 | 12.4 | 12.1 | 12.4 | 100.0 | 100.0 | |
| Legislativo | 2,458.8 | 2,700.8 | 4.5 | 0.6 | 0.5 | 4.6 | 4.3 | |
| Impartición de justicia | 6,073.8 | 8,120.8 | 27.2 | 1.4 | 1.6 | 11.4 | 12.9 | |
| Derechos humanos | 188.2 | 239.7 | 21.2 | 0.0 | 0.0 | 0.4 | 0.4 | |
| Organización de los procesos electorales | 2,690.2 | 7,689.8 | 172.0 | 0.6 | 1.5 | 5.0 | 12.2 | |
| Poder Ejecutivo Federal | 41,939.7 | 44,258.6 | 0.4 | 9.5 | 8.7 | 78.6 | 70.2 | |
| Gestión gubernamental | 18,382.1 | 19,726.2 | 2.1 | 4.2 | 3.9 | 34.5 | 31.3 | |
| Soberanía del territorio nacional | 11,927.8 | 11,753.1 | -6.2 | 2.7 | 2.3 | 22.4 | 18.7 | |
| Orden público y seguridad | 7,708.7 | 7,682.4 | -5.2 | 1.8 | 1.5 | 14.4 | 12.2 | |
| Medio ambiente y recursos naturales | 3,921.1 | 5,096.9 | 23.7 | 0.9 | 1.0 | 7.3 | 8.1 | |

...Continuación

GASTO PROGRAMABLE PAGADO DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (Millones de pesos)

| | Enero- | junio | Var. % Composición % | | | sición % | 6 | |
|---|-----------|---------------------|----------------------|------|------|----------|---------------------|--|
| Función | 2002 | 2003 ^{p_/} | real | 2002 | 2003 | 2002 | 2003 ^{p_/} | |
| Desarrollo social | 282,241.4 | 308,821.0 | 4.1 | 64.2 | 60.6 | 100.0 | 100.0 | |
| Salud | 46,996.0 | 64,071.9 | 29.7 | 10.7 | 12.6 | 16.7 | 20.7 | |
| Educación | 117,612.5 | 128,657.5 | 4.1 | 26.8 | 25.2 | 41.7 | 41.7 | |
| Seguridad social | 74,189.6 | 68,966.5 | -11.5 | 16.9 | 13.5 | 26.3 | 22.3 | |
| Vivienda y desarrollo comunitario | 40,942.8 | 44,201.9 | 2.7 | 9.3 | 8.7 | 14.5 | 14.3 | |
| Recreación y cultura | 2,500.6 | 2,923.1 | 11.2 | 0.6 | 0.6 | 0.9 | 0.9 | |
| Productivas (actividad económica) | 103,742.3 | 137,791.1 | 26.4 | 23.6 | 27.0 | 100.0 | 100.0 | |
| Asuntos económicos, comerciales y laborales | 3,077.3 | 2,699.7 | -16.5 | 0.7 | 0.5 | 3.0 | 2.0 | |
| Agricultura, servicios forestales y pesca | 14,155.0 | 15,770.4 | 6.0 | 3.2 | 3.1 | 13.6 | 11.4 | |
| Energía | 75,947.9 | 99,730.2 | 25.0 | 17.3 | 19.6 | 73.2 | 72.4 | |
| Comunicaciones y transportes | 7,681.0 | 7,142.2 | -11.5 | 1.7 | 1.4 | 7.4 | 5.2 | |
| Investigación científica y desarrollo tecnológico | 1,449.6 | 2,837.3 | 86.2 | 0.3 | 0.6 | 1.4 | 2.1 | |
| Otras 1_/ | 1,431.5 | 9,611.3 | -0- | 0.3 | 1.9 | 1.4 | 7.0 | |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.4 Programas Especiales, de Impacto Social y Regionales

Programas Especiales

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo 2001 -2006 (PND), los Programas Especiales tienen como propósito atender a sectores específicos de la población con la finalidad de proporcionarles apoyos, oportunidades e incentivos, así como promover un desarrollo incluyente. El gasto ejercido en estos programas durante el primer semestre de 2003 sumó 12 mil 203 millones de pesos, 42.7 por ciento de la asignación anual programada.

| PROGRAMAS ESPECIALES, 2003 (Millones de pesos) | | | |
|---|----------------------------|---|--------------------|
| Concepto | Asignación Anual (1) | Enero-junio Ejercido ^{p_/} (2) | Avance % (3=2/1) |
| otal | 28,573.9 | 12,203.4 | 42.7 |
| Programa Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas | 1,024.7 | 502.9 | 49. |
| Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres | 11,368.4 | 5,168.7 | 45. |
| Programa Nacional para Mexicanos en el Exterior México-Americanos y sus Familias en las Comunidades de Origen | 213.0 | 114.5 | 53. |
| Adultos en Plenitud | 190.7 | 67.6 | 35. |
| Programa Especial de Ciencia y Tecnología | 15,427.1 | 6,329.8 | 41. |
| Programa para el Fondo de Desastres Naturales (Fonden) | 350.0 | 20.0 | 5. |

Nota: Las sumas parciales y el avance porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

P_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

p_/ Cifras preliminares.

⁻o- Mayor de 500 por ciento.

¹_/ Para 2003 incluye 8 mil 676 millones de pesos destinados a la capitalización de Banobras.

Programas de impacto social

Los recursos y acciones en el marco de los programas de impacto social se orientan, por un lado, a otorgar servicios básicos de educación, salud y apoyo a la alimentación a grupos de la población de escasos recursos, y, por otro, a promover actividades productivas e ingreso para las familias a través de empleo y capacitación, la creación de microempresas y apoyos directos a los productores del campo.

Durante el periodo enero-junio de 2003, las erogaciones en los programas de impacto social ascendieron a 27 mil 461 millones de pesos.

| (Millones de pesos) | | |
|--|----------------------------|--------------|
| Concepto | Enero-junio ^{p_/} | Estructura % |
| Total | 27,461.0 | 100.0 |
| Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarios a través del Otorgamiento de Apoyos directos al Productor (Procampo) | 7,427.1 | 27.0 |
| Apoyos Directos a la Comercialización | 477.6 | 1. |
| Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES) | 230.4 | 0. |
| Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario | 38.9 | 0. |
| Programa del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) | 1,508.3 | 5. |
| Programa Salud para Todos (Seguro Popular de Salud) | 133.1 | 0. |
| Programa IMSS-Oportunidades | 1,093.8 | 4. |
| Programa de Apoyo al Empleo (PAE) | 335.7 | 1. |
| Programa Tortilla a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. | 102.3 | 0. |
| Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V. | 99.8 | 0. |
| Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. | 340.0 | 1. |
| Programa de Ahorro Subsidio y Crédito para la Vivienda Progresiva "Tu Casa" | 258.3 | 0. |
| Programa de Empleo Temporal (PET) | 463.6 | 1. |
| Programa de Desarrollo Humano Oportunidades | 8,881.2 | 32. |
| Programa de Apoyo para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE) | 625.4 | 2. |
| Modelo comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Indígena y Migrante (CONAFE) | 45.9 | 0. |
| Ley de Capitalización Procampo | 337.2 | 1. |
| Programa de Reconversión Productiva a través de Alianza para el Campo | 436.2 | 1. |
| Programa de Integración de Cadenas Agroalimentarias y de Pesca a través de Alianza para el Campo | 198.0 | 0. |
| Programa de Atención a Grupos y Regiones Prioritarios a través de Alianza para el Campo | 225.7 | 0. |
| Modelo comunitario de Educación Inicial y Básica para Población Mestiza (CONAFE) | 940.7 | 3. |
| Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA) | 194.9 | 0. |
| Programa de la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) | 328.8 | 1. |
| Otros | 2,738.1 | 10. |

Nota: Las sumas parciales y la estructura porcentual pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Programas Regionales

En congruencia con lo establecido en el PND y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2002-2006 (Pronafide), a través de los programas regionales se apoya al desarrollo equilibrado de las distintas regiones que componen el país. Durante los primeros seis meses de 2003, el gasto de carácter regional sumó 718 millones de pesos.

| PROGRAMAS REGIONALES, 2003 (Millones de pesos) | | |
|---|-----------------|--------------|
| Concepto | Enero-junio p_/ | Estructura % |
| Total | 717.7 | 100.0 |
| Programas de Desarrollo de la Región Sur - Sureste y Plan Puebla - Panamá | 343.0 | 47.8 |
| Programa de Desarrollo de la Región Noreste | 93.7 | 13.1 |
| Programa de Desarrollo de la Región Noroeste | 97.7 | 13.6 |
| Programa Plan de la Frontera Norte | 183.2 | 25.5 |

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total debido al redondeo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Fondo de Desastres Naturales (Fonden)

En el periodo enero-junio de 2003, los recursos autorizados al Fonden sumaron 702 millones de pesos, de los cuales 682 millones de pesos se autorizaron con cargo al Fideicomiso Fonden⁵ y 20 millones de pesos con cargo al Programa Fonden del Ramo General 23 Provisiones Salariales y Económicas.

De los recursos provenientes del Fideicomiso Fonden, 534 millones de pesos se emplearon para la reconstrucción de viviendas y la reparación de la infraestructura federal, estatal y municipal dañada por el sismo ocurrido el 21 de enero del presente año en los estados de Colima, Jalisco y Michoacán; el resto, 148 millones de pesos, se asignaron a la mitigación de daños originados por lluvias y sequías atípicas que afectaron activos productivos, a la reparación y reconstrucción de viviendas dañadas de población de bajos ingresos y a la rehabilitación y reparación de infraestructura federal, estatal y municipal en diversas entidades federativas.

| FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEI | DERAL AUTORIZADO CON CARGO |
|---|---|
| AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR RUBRO | O DE ATENCIÓN. 2002 – 2003 ^{p_/} |
| (Millones de pesos) | |

| | Ene | Enero-junio Estructura p | | | |
|-------------------------------------|-------|--------------------------|-------|-------|--|
| Denominación | 2002 | 2003 ^{p_/} | 2002 | 2003 | |
| Total | 973.6 | 701.7 | 100.0 | 100.0 | |
| Infraestructura pública | 648.4 | 483.6 | 66.6 | 68.9 | |
| Carretera y de transporte | 298.9 | 136.6 | 30.7 | 19.5 | |
| Educativa | 17.7 | 257.4 | 1.8 | 36.7 | |
| Hidráulica y urbana | 331.8 | 47.8 | 34.1 | 6.8 | |
| Salud | 0.0 | 41.8 | | 6.0 | |
| Atención a damnificados 1./ | 188.3 | 172.2 | 19.3 | 24.5 | |
| Atención a recursos naturales | 3.0 | 45.9 | 0.3 | 6.5 | |
| Equipo especializado ² / | 133.9 | 0.0 | 13.8 | | |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Jointo ploimation.
1. Incluye la revolvencia de recursos para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de emergencia y desastre, así como los apoyos a la población de escasos recursos para atender damnificados (SSA), para productores agropecuarios (Sagarpa) y para la reconstrucción de viviendas dañadas (Sedesol).

²_/ Equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales a favor de la Semarnat, CNA y Segob.

⁵ El Fideicomiso Fonden acumula los recursos del Programa Fonden no aplicados en años anteriores. Su salida del presupuesto ya fue contabilizada como gasto en esos años y su uso en 2003 no forma parte del gasto programable presupuestario.

Con los recursos del Ramo 23 se otorgó una ampliación líquida a la Secretaría de Gobernación para continuar apoyando a los damnificados afectados por los huracanes "Isidore" y Kenna" que impactaron en varios estados del país a finales del año pasado.

Por entidad federativa, Colima, Jalisco, Nayarit y Tamaulipas ejercieron en conjunto el 94.0 por ciento de los recursos. Los dos primeros aplicaron los recursos para la reparación de la infraestructura federal, estatal y municipal dañada por el sismo del 21 de enero pasado. En los dos restantes, los recursos se destinaron a la atención de los daños ocasionados por las lluvias que se presentaron a finales del año pasado.

FONDO DE DESASTRES NATURALES: GASTO FEDERAL AUTORIZADO CON CARGO AL RAMO 23 Y FIDEICOMISO FONDEN POR ENTIDAD FEDERATIVA, 2002 - 2003 PJ (Millones de pesos)

| Entidad | | Enero – junio | | | Estructura p | orcentual |
|----------------------|-------|---------------|------------------------|----------------------------|--------------|-----------|
| | 2002 | Total 2003 | Ramo 23 ^{1_/} | Fid. Fonden ^{2_/} | 2002 | 2003 |
| Total | 973.6 | 701.7 | 20.0 | 681.7 | 100.0 | 100.0 |
| Baja California Sur | 196.0 | | | | 20.1 | |
| Colima | | 411.6 | | 411.6 | | 58.7 |
| Chiapas | 44.7 | | | | 4.6 | |
| Guerrero | 20.0 | 11.4 | | 11.4 | 2.1 | 1.6 |
| Jalisco | | 116.6 | | 116.6 | | 16.6 |
| Michoacán | 3.1 | 6.2 | | 6.2 | 0.3 | 0.9 |
| Nayarit | | 65.8 | | 65.8 | 0.0 | 9.4 |
| Nuevo León | 56.9 | 2.7 | | 2.7 | 5.8 | 0.4 |
| Quintana Roo | 58.3 | | | | 6.0 | |
| Sinaloa | | 20.3 | | 20.3 | | 2.9 |
| Sonora | 198.2 | | | 0.0 | 20.4 | |
| Tamaulipas | | 47.1 | | 47.1 | | 6.7 |
| Veracruz | 233.8 | | | | 24.0 | |
| Fondo Revolvente 3_/ | 28.7 | 20.0 | 20.0 | | 2.9 | 2.8 |
| Equipamiento 4_/ | 133.9 | | | | 13.8 | |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir con el total debido al redondeo de las cifras.

 p_{-} / Cifras preliminares. 1_/ La asignación original en 2003 para el Ramo 23 fue de 350.0 millones de pesos.

2_/ Fideicomiso constituido ante Banobras, S.N.C. en junio de 1999.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al final del primer semestre de 2003, la disponibilidad acumulada en el Fideicomiso Fonden asciende a 7 mil 58 millones de pesos, lo que permitirá atender contingencias por desastres naturales que se presenten en el segundo semestre del año.

2.5 Fortalecimiento del federalismo

En el primer semestre de 2003, la transferencia de recursos hacia las entidades federativas se llevó a cabo conforme a lo establecido en el PEF y en la Ley de Coordinación Fiscal, y de acuerdo con los principios definidos en el PND.

³_/ Recursos destinados a la renovación del Fondo Revolvente, para la adquisición de suministros de auxilio en situaciones de

^{4 /} Equipo especializado para la prevención y atención de desastres naturales a favor de la Semarnat. CNA y Segob

⁶Para el cálculo de este porcentaje se excluye del total el Fondo Revolvente y el equipamiento.

En los primeros seis meses de 2003, el gasto federalizado ascendió a 267 mil 177 millones de pesos, lo que significó un incremento real de 5.2 por ciento respecto a lo distribuido en el mismo periodo de 2002. Como porcentaje del gasto primario del gobierno federal, estos recursos representaron el 53.9 por ciento.

Del monto total transferido, 44.0 por ciento correspondió al pago de participaciones federales y 56.0 por ciento se ejerció a través del gasto programable federalizado.

| RECURSOS FEDERALIZADOS ^{1,j} (Millones de pesos) | | | | | |
|--|-----------|---------------------|--------|-------|---------------------|
| | Ener | o-junio | Var. % | Compo | sición % |
| Concepto | 2002 | 2003 ^{p_/} | real | 2002 | 2003 ^{p_/} |
| Total Gasto Federalizado | 241,711.5 | 267,177.3 | 5.2 | 100.0 | 100.0 |
| Participaciones | 104,525.3 | 117,636.9 | 7.1 | 43.2 | 44.0 |
| Ramo 33 | 119,238.7 | 129,009.6 | 3.0 | 49.3 | 48.3 |
| FAEB ² - | 76,482.1 | 83,318.4 | 3.7 | 31.6 | 31.2 |
| FASSA | 12,404.4 | 14,868.5 | 14.1 | 5.1 | 5.6 |
| FAIS | 13,070.3 | 13,399.6 | -2.4 | 5.4 | 5.0 |
| FASP | 1,800.0 | 1,500.0 | -20.7 | 0.7 | 0.6 |
| FAM | 2,860.4 | 2,955.6 | -1.7 | 1.2 | 1.1 |
| FORTAMUN | 11,163.4 | 11,444.6 | -2.4 | 4.6 | 4.3 |
| FAETA | 1,458.1 | 1,522.8 | -0.6 | 0.6 | 0.6 |
| Ramo 39 (PAFEF) | 6,939.4 | 9,257.0 | 26.9 | 2.9 | 3.5 |
| Convenios de descentralización | 11,008.2 | 11,273.8 | -2.5 | 4.6 | 4.2 |
| SEP | 9,343.2 | 10,235.2 | 4.2 | 3.9 | 3.8 |
| Otros ^{3_/} | 1,665.0 | 1,038.7 | -40.6 | 0.7 | 0.4 |

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo

- p_/ Cifras preliminares.
- n.a.: no aplicable.

 1 / Incluye aportaciones ISSSTE-FOVISSSTE.
- Incluye al Ramo 25.
- 3_/ Incluye a la Comisión Nacional del Agua y Sagarpa.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS, 2003 (Millones de pesos)

| Concepto | Enero-junio ^{p_/} |
|--|----------------------------|
| Total | 117,636.9 |
| Fondo General | 96,786.8 |
| Fondo de Fomento Municipal | 4,448.5 |
| Fondo de Impuestos Especiales | 1,743.2 |
| Impuesto a la Tenencia o Uso de Vehículos | 10,750.1 |
| Impuesto sobre Automóviles Nuevos | 2,272.0 |
| Comercio Exterior | 658.3 |
| Derecho Adicional Sobre Extracción de Petróleo | 50.0 |
| Incentivos Económicos | 928.0 |

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El pago de participaciones a las entidades federativas durante los primeros seis meses de 2003 ascendió a 117 mil 637 millones de pesos, cifra superior en 7.1 por ciento real a la cubierta en el mismo periodo de 2002. La recaudación federal participable que sirvió de base para el pago de las participaciones a las entidades federativas, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, se ubicó en 495 mil 237 millones de pesos, monto superior en 10.3 por ciento en términos reales a la obtenida en enero-junio del año previo.

El gasto programable transferido a los gobiernos locales, que incluye aportaciones y previsiones federales, gasto descentralizado mediante convenios y los recursos canalizados a través del PAFEF, registró un crecimiento real anual de 3.7 por ciento comparado con el mismo lapso de 2002, en línea con los montos asignados en el Presupuesto y con el efecto del adelanto de calendario en los Ramos 33 y 39.

En los primeros seis meses del año, se modificó el calendario de gasto del FAEB y del FASSA, así como del PAFEF. En el primer caso, la modificación se realizó para que el Ramo 33 tuviera una estacionalidad similar a la de años anteriores, y con ello cubrir el pago del incremento salarial y en prestaciones del personal docente y médico, así como de los compromisos derivados de la carrera magisterial. En el caso del PAFEF la modificación atendió a una solicitud de los gobiernos de los estados para apoyar proyectos de inversión en infraestructura y medidas de saneamiento financiero. Es importante señalar que esta adecuación en el calendario de gasto no implica una ampliación a la asignación anual establecida originalmente y que en el transcurso del segundo semestre del año se generarán los ahorros necesarios para cumplir con los techos de gasto asignados originalmente a los Fondos.

Durante el periodo enero-junio de 2003, el gasto en Previsiones y Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramos 25 y 33) ascendió a 129 mil 10 millones de pesos lo que significó un incremento real de 3.0 por ciento con relación al primer semestre de 2002.

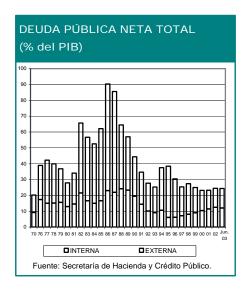
- El 65.8 por ciento de las aportaciones se destinó a los fondos asociados a la educación (FAEB, FAETA y Ramo 25) que sumaron 84 mil 841 millones de pesos, monto 3.6 por ciento superior en términos reales.
- A través del FASSA se asignaron 14 mil 869 millones de pesos, cifra mayor en 14.1 por ciento real respecto al primer semestre de 2002.
- En el FASP se registró una disminución real de 20.7 por ciento con relación al primer semestre de 2002, debido a que los recursos presupuestados se complementaron con los saldos de los fideicomisos estatales, en los cuales se concentran las aportaciones provenientes del FASP de años anteriores.

Para cumplir con las disposiciones emitidas por la H. Cámara de Diputados, para el presente ejercicio fiscal, se incorporó dentro del PEF el Ramo General 39 (PAFEF), con el propósito de impulsar el saneamiento financiero así como ampliar y mejorar la inversión en infraestructura en las entidades federativas. Durante el primer semestre de 2003, se otorgaron apoyos por 9 mil 257 millones de pesos, lo que representó un incremento real de 26.9 por ciento con relación al mismo periodo de 2002.

Por último, el gasto reasignado a través de convenios ascendió a 11 mil 274 millones de pesos, lo que significó una disminución real anual de 2.5 por ciento. Los convenios establecidos en el sector educativo requirieron de 10 mil 235 millones de pesos, lo que representó un aumento real de 4.2 por ciento con relación al mismo periodo de 2002, y se canalizaron al pago de sueldos y salarios, así como a gastos de operación de las universidades públicas, universidades tecnológicas, el Colegio de Bachilleres, institutos tecnológicos superiores, colegios de estudios científicos y tecnológicos, y a los institutos de capacitación para el trabajo en las entidades federativas. Mediante los Programas de la Alianza Contigo, a cargo de la SAGARPA y de la Comisión Nacional del Agua (CNA), se transfirieron recursos por 1 mil 39 millones de pesos, lo que permitió fortalecer a los consejos estatales agropecuarios y apoyar a los productores agropecuarios.

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

Introducción



Al cierre del segundo trimestre de 2003 el monto de la deuda pública neta como porcentaje del PIB se ubicó en 24.4 por ciento, porcentaje inferior en 1.4 por ciento al observado al cierre del primer trimestre del año. Lo anterior se explica por una disminución en la relación deuda externa neta a PIB de 0.8 puntos porcentuales y una disminución de la deuda interna neta como porcentaje del PIB de 0.6 puntos porcentuales. La primera se ubicó en 12.3 por ciento del PIB mientras que la segunda en 12.1 por ciento del PIB.

En relación con la deuda externa destaca que durante el segundo trimestre de 2003 se retiraron Bonos Brady Par, denominados en dólares americanos, de las series A y B por un monto de 4 mil 340.9 millones de dólares. Esta operación junto con las operaciones de recompra y los pagos anticipados previos, significaron la liquidación total de los Bonos Brady Par denominados en dólares americanos. De esta forma, del monto total de Bonos Brady emitidos originalmente sólo queda vigente menos del 4 por ciento, los cuales se encuentran denominados en diversas monedas

europeas. Cabe señalar que a través de la opción de pago anticipado, se realizará la amortización de estos últimos Bonos Brady Par durante el siguiente trimestre del presente año, concluyendo así una etapa de la historia financiera de nuestro país.

Asimismo, el Gobierno Federal realizó colocaciones en los mercados internacionales de capitales por un monto de 3 mil 356.7 millones de dólares, cifra equivalente al 76.9 por ciento de las colocaciones realizadas durante el año 2002 (4 mil 366.5 millones de dólares). Estas colocaciones sumadas a las reportadas el trimestre pasado representan un 45.6 por ciento más del total emitido durante el año 2002. Los recursos provenientes de estas operaciones serán destinados a la amortización de pasivos a cargo del Gobierno Federal que se encuentran en condiciones menos favorables. Lo anterior se realiza respetando el techo de endeudamiento externo neto de cero aprobado por el H. Congreso para el presente año.

Por lo que se refiere a la deuda interna en el mes de junio se anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el tercer trimestre del presente año. Este programa de colocaciones es congruente con el límite de endeudamiento interno neto establecido en la Ley de Ingresos de la Federación para 2003, que a su vez se origina de un déficit público equivalente al 0.5 por ciento del PIB autorizado por el H. Congreso de la Unión.

Dentro de las acciones llevadas a cabo por el Gobierno Federal en materia de deuda externa durante el primer semestre de 2003, destacan por su relevancia, además de las reportadas en el informe del trimestre anterior, las siguientes:

• En el mes de abril se llevó a cabo la emisión en los mercados internacionales de dos bonos globales, uno por 1 mil 500 millones de dólares con vencimiento de 5.5 años que pagará una tasa de interés anual en dólares de 4.625 por ciento, y otro por 1 mil millones de dólares con vencimiento a 30 años y que pagará una tasa de interés anual en dólares de 7.5 por ciento. Cabe señalar que estas nuevas emisiones incluyen Cláusulas de Acción

Colectiva (CAC), cuyo efecto sería, como se señaló en el informe pasado, facilitar su proceso de renegociación, en el remoto caso en que esto sea necesario.

Con estas transacciones se alcanzaron los siguientes beneficios: a) Los recursos de estas colocaciones se utilizaron para financiar el pago anticipado de los Bonos Brady Par denominados en dólares, lo que implicó la amortización de pasivos a cargo del Gobierno Federal que se encontraban bajo condiciones menos favorables, b) Se establecieron dos nuevos parámetros para futuras emisiones de entidades públicas y privadas en los mercados internacionales, y c) Al incorporar CAC, tanto inversionistas como Gobierno Federal, en su carácter de emisor, gozan de mayor certidumbre.

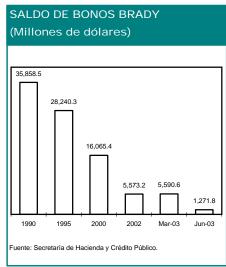
• En el mes de junio, se emitió en los mercados internacionales un nuevo bono global por un monto de 750 millones de euros a un plazo de 10 años y que pagará una tasa de interés anual en euros de 5.375 por ciento.

Los aspectos relevantes de esta operación son los siguientes: a) Contribuye a la conformación de la curva de rendimientos de los instrumentos de deuda del Gobierno Federal en euros, b) Amplía el universo de emisiones a cargo del Gobierno Federal que incluyen CAC, y c) Se confirma el acceso que tiene el Gobierno Federal a fuentes alternativas de fondeo en los mercados internacionales, lo que tiene un efecto positivo en la demanda relativa de nuestros instrumentos financieros denominados en otras monedas.

- Como se mencionó en párrafos anteriores, con parte de los recursos obtenidos de las emisiones realizadas en los primeros meses del año, se concluyó en abril con el proceso de cancelación de Bonos Brady Par denominados en dólares por un monto de 502 millones de dólares.
- En el mes de mayo, las autoridades financieras concluyeron la operación de opción de pago anticipado de las series A y B de Bonos Brady Par denominados en dólares americanos, por un monto de 3 mil 839 millones de dólares. Los recursos de esta operación provinieron de la liquidez acumulada por el Gobierno Federal en operaciones de financiamiento anteriores y de la línea de crédito a un año por 2 mil millones de dólares contratada en abril.

Con esta transacción se lograron los siguientes beneficios: a) Reducir el saldo de la deuda pública, b) Obtener ahorros significativos en el tiempo, cuyo valor presente se estima en 327 millones de dólares utilizando la curva de rendimiento de la deuda del Gobierno Federal vigente en la fecha de la operación y c) Liberar las garantías asociadas a estos títulos.

Es importante destacar que con las operaciones de recompra y de pago anticipado de Bonos Brady Par realizadas recientemente, al cierre de junio de 2003 el saldo vigente de dichos bonos se ubicó en 1 mil 271.8 millones de dólares, cifra que representa el 3.5 por ciento del saldo emitido a raíz de la reestructuración en febrero de 1990.



En junio, se anunció que a través del ejercicio de la opción de pago anticipado se realizará la amortización de las series de Bonos Brady Par denominados en liras italianas, marcos alemanes, florines holandeses y francos suizos, por un monto equivalente en dólares de aproximadamente 1 mil 271.8 millones de dólares. Cabe mencionar que el Gobierno Federal tiene el derecho de amortizar anticipadamente los Bonos Brady, siempre y cuando esta intención sea anunciada a los tenedores de estos títulos con al menos 30 días de anticipación. Esta operación concluyó el pasado 28 de julio completando la liquidación total de los Bonos Brady de un monto emitido originalmente por 35 mil 858.5 millones de dólares.

Por lo que se refiere a las acciones llevadas a cabo en el mercado doméstico, a finales del segundo trimestre de 2003, el Gobierno Federal anunció el programa de colocación de valores gubernamentales que estará vigente durante el tercer trimestre del presente año. En este programa destaca lo siguiente: a) Se reduce en 200 millones de pesos el monto mínimo a subastar de Cetes a 28 días para quedar en 3 mil 500 millones de pesos a subastar semanalmente, b) Se incrementa en 200 millones de pesos el monto mínimo a subastar de Cetes a 91 días para quedar en 4 mil 900 millones de pesos semanales, c) Se incrementan en 150 millones de pesos los montos mínimos a subastar de los Bonos a Tasa Fija en los plazos de 7 y 10 años, para quedar ambos en 900 millones de pesos a subastarse mensualmente, d) Se incrementa el monto mínimo a subastar de los Udibonos en 50 millones de Udis, para quedar en 250 millones de Udis a subastarse cada seis semanas y e) Se mantienen sin cambio los montos mínimos y frecuencias de colocación anunciados en el trimestre anterior para los demás instrumentos que actualmente se están emitiendo. La suma de los montos a subastar en el periodo no excederá los 217 mil millones de pesos. Este monto es menor en 2 mil millones de pesos al anunciado el trimestre anterior.

| SUBASTA DE VALORES GUBERNAMENTALES Montos mínimos ofrecidos por subasta (Millones de pesos) | | | | | | | |
|---|---------------------------|-------------------|---|-------------------|--|--|--|
| Instrumento/plazo | 2do. Trimestre 2003 | Periodicidad | Nueva Subasta 3er. trimestre 2003 | Periodicidad | | | |
| Cetes | | | | | | | |
| 28 días | 3,700 | Semanal | 3,500 | Semanal | | | |
| 91 días | 4,700 | Semanal | 4,900 | Semanal | | | |
| 182 días | 3,400 | Cada 2 semanas | 3,400 | Cada 2 semanas | | | |
| 364 días | 4,300 | Cada 4 semanas | 4,300 | Cada 4 semanas | | | |
| Bonos de desarrollo a tasa fija | | | | | | | |
| 3 años | 1,300 | Cada 4 semanas | 1,300 | Cada 4 semanas | | | |
| 5 años | 1,100 | Cada 4 semanas | 1,100 | Cada 4 semanas | | | |
| 7 años | 750 | Cada 4 semanas | 900 | Cada 4 semanas | | | |
| 10 años | 750 | Cada 4 semanas | 900 | Cada 4 semanas | | | |
| Bondes | 2,600 | Cada 2 semanas | 2,600 | Cada 2 semanas | | | |
| Udibonos (millones de UDI's) | 200 | Cada 6 semanas | 250 | Cada 6 semanas | | | |

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El esquema de anunciar montos mínimos a emitirse de manera regular, junto con un monto máximo de valores gubernamentales a subastarse durante el tercer trimestre de 2003 ha demostrado ser eficiente, en tanto que brinda certidumbre a los participantes del mercado respecto a la oferta de valores gubernamentales durante el trimestre. A su vez, permite a las autoridades financieras adecuar en el margen, la composición de la oferta de títulos de deuda de acuerdo a las condiciones prevalecientes en los mercados financieros.

La estructura de subastas anunciada complementa las políticas que la SHCP ha venido instrumentando para ampliar la liquidez en el mercado secundario, como son el Programa de Formadores de Mercado, el cambio de horario de la subasta primaria y la reapertura de las emisiones de ciertos instrumentos en el marco de dicha subasta.

Finalmente, es importante destacar que la política de deuda pública y su consecuente evolución durante el primer semestre de 2003, se apegó estrictamente a lo establecido por el H. Congreso de la Unión:

- El sector público presentó un endeudamiento externo neto por 99.7 millones de dólares. Es importante señalar que se trata de un movimiento de carácter transitorio que se irá compensando en el transcurso de los siguientes meses, lo que está en línea con el techo de endeudamiento externo neto de cero aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2003.
- Por lo que se refiere a la deuda interna del Gobierno Federal, durante el primer semestre del año se generó un endeudamiento interno neto por 12 mil 784.6 millones de pesos. Cabe señalar que el endeudamiento interno neto autorizado es de 99 mil millones de pesos.
- Con relación a la deuda del Gobierno del Distrito Federal, se presentó un desendeudamiento neto por 522.6 millones de pesos. El límite de endeudamiento autorizado para el año es de 3 mil millones de pesos.

Evolución de la Deuda Pública al cierre del Segundo Trimestre de 2003

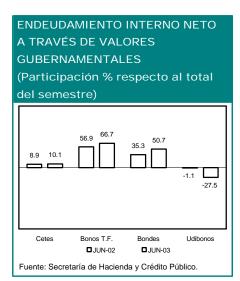
Al cierre del primer semestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta se ubicó en 77 mil 5.5 millones de dólares, monto superior en 1 mil 70.7 millones de dólares al observado al cierre del cuarto trimestre del 2002. Este resultado fue originado por un endeudamiento neto de 99.7 millones de dólares, por ajustes contables a la alza de 1 mil 166.4 millones de dólares y por un aumento de 195.4 millones de dólares en los activos financieros del Gobierno Federal en el exterior.

Por su parte, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del primer semestre de 2003 se situó en 796 mil 170.1 millones de pesos, cifra inferior en 25 mil 102.1 millones de pesos a la observada al cierre del 2002 (821 mil 272.2 millones de pesos). Esta disminución fue resultado de los siguientes factores: a) un endeudamiento neto de 12 mil 784.6 millones de pesos, b) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 40 mil 250.1 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 2 mil 363.4 millones de pesos derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada a la inflación.

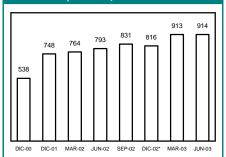
Es de destacar que durante el primer semestre de 2003 el total del endeudamiento interno neto obtenido a través de las colocaciones de valores gubernamentales, se logro principalmente con los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija y los Bondes. Como se muestra en la gráfica, la mayor participación de estos títulos dentro de la captación neta del Gobierno Federal se ha logrado reduciendo de forma importante el endeudamiento a través de Udibonos.

Por su parte, durante el periodo que se informa se continuó presentando un incremento en el plazo promedio de vencimiento de los valores gubernamentales, al pasar dicho indicador de 816 días al cierre de 2002 a 914 días al cierre del primer semestre de 2003.

Al cierre del primer semestre de 2003, la razón intereses de la deuda externa del Sector Público a exportaciones se ubicó en 4 por ciento, cifra inferior en

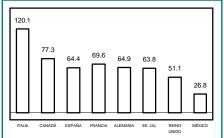


PLAZO PROMEDIO PONDERADO DE LA DEUDA INTERNA (Número de días registrados al cierre del periodo)



 Incluye valores gubernamentales y los créditos bancarios que se contrataron en el cuarto trimestre de 2002.
 Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL (% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al 30 de junio del 2003 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2003. Fuente: OECD Economic Outlook, June 2003 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 0.1 por ciento a lo registrado durante el mismo periodo del año previo. Por lo que respecta a la relación deuda externa neta a exportaciones, esta prácticamente se mantiene sin cambio al pasar de 46.5 por ciento en junio de 2002, a 46.6 por ciento en igual lapso del presente año.

Por último, el nivel de la deuda del Sector Público de México medido respecto al PIB, continúa comparándose favorablemente en el contexto internacional, al reportar un nivel menor en la relación deuda pública bruta a PIB, al registrado en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

A continuación se presenta con mayor detalle la información de la evolución de la deuda pública durante el segundo trimestre de 2003.

2. Deuda externa del sector público

Durante el segundo trimestre de 2003, el saldo de la deuda pública externa neta registró una disminución de 1 mil 895.2 millones de dólares. Lo anterior, aunado al incremento presentado en el primer trimestre del año, significó un aumento en el saldo de la deuda de 1 mil 70.7 millones de dólares, respecto al saldo observado en diciembre de 2002. La variación observada en el semestre ha sido resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda externa bruta por 1 mil 266.1 millones de dólares, producto de: a) un endeudamiento externo neto de 99.7 millones de dólares, derivado de disposiciones por 12 mil 40.5 millones de dólares y amortizaciones por 11 mil 940.8 millones de dólares y b) ajustes contables al alza por 1 mil 166.4 millones de dólares, que reflejan principalmente, la depreciación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda y el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas).
- Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa registraron un aumento de 195.4 millones de dólares. Esta variación refleja el incremento experimentado como resultado tanto de los intereses devengados en el periodo, como de los movimientos en las tasas de interés y los tipos de cambio asociados con el colateral de los Bonos Brady.

Así, el saldo de la deuda pública externa neta se situó al 30 de junio de 2003 en un monto de 77 mil 5.5 millones de dólares, lo que en términos del PIB, equivale a 12.3 por ciento, porcentaje inferior en 0.8 puntos al alcanzado por este indicador al cierre del primer trimestre del año en curso.

En lo que corresponde a la captación total de recursos efectuada por el sector público durante el primer semestre del año (12 mil 40.5 millones de dólares), la principal fuente de financiamiento externo fue la emisión de

bonos públicos en los mercados internacionales de capital¹ mismos que representaron el 52.8 por ciento del total del financiamiento; le siguieron en importancia los recursos obtenidos a través del mercado bancario con el 20.4 por ciento; el registro, conforme a la normatividad vigente, de los pasivos asociados a los proyectos Pidiregas con el 13.3 por ciento; los desembolsos de los Organismos Financieros Internacionales con el 9 por ciento, y los recursos destinados a apoyar al comercio exterior con una participación del 4.5 por ciento.

SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA (Millones de dólares)

| | Movimientos de enero a junio de 2003 | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|----------|----------|-----------|----------|--------------------------|
| Concepto | Saldo | Disp. | Amort. | Endeud. | Ajustes | Saldo |
| | 31-Dic-02 | | | Ext. Neto | 1_/ | 30-Jun-03 ^{p_/} |
| 1Saldo de la Deuda Neta (3-2) | 75,934.8 | • | - | | = | 77,005.5 |
| 2Activos ^{2_/} | 2,883.3 | | | | | 3,078.7 |
| 3Saldo de la Deuda Bruta | 78,818.1 | 12,040.5 | 11,940.8 | 99.7 | 1,166.4 | 80,084.2 |
| 3.1 Largo plazo | 67,671.6 | 9,174.6 | 5,398.4 | 3,776.2 | -3,166.3 | 68,281.5 |
| 3.2 Corto plazo | 11,146.5 | 2,865.9 | 6,542.4 | -3,676.5 | 4,332.7 | 11,802.7 |

Notas:.

p_/ Cifras preliminares.

/ Incluye los ajustes por revaluación de monedas y las obligaciones de largo plazo que vencen en el corto plazo. 2/ Para los Bonos Brady considera las garantías a precio de mercado para el principal y 18 meses de intereses, así

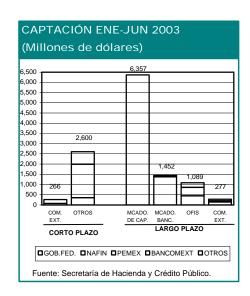
como las disponibilidades del FAFEXT. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Del total de las amortizaciones realizadas en el primer semestre (11 mil 940.8 millones de dólares), el 36.4 por ciento fue canalizado al pago anticipado de deuda, en particular de Bonos Brady. Del resto de las amortizaciones, el 21.5 por ciento fue destinado al pago de financiamientos ligados al comercio exterior, el 13.7 por ciento al mercado bancario, el 11.1 por ciento al pago de Bonos Públicos, el 9.2 por ciento a créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales, el 5.7 por ciento a amortizaciones ligadas a los financiamientos de los proyectos Pidiregas y el restante 2.4 por ciento a la deuda reestructurada.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del sector público registrado al 30 de junio, se tiene previsto que las amortizaciones de la deuda alcancen durante el resto del año (julio a diciembre) un monto de 6 mil 594.1 millones de dólares, de los cuales, el 59 por ciento se relaciona con vencimientos de mercado de capital, créditos directos, deuda reestructurada y pasivos pidiregas; el restante 41 por ciento, corresponde a amortizaciones de líneas ligadas al comercio exterior y con los vencimientos

de la deuda con los Organismos Financieros Internacionales, cuyos financiamientos son generalmente cubiertos con nuevos programas de préstamos establecidos con los mismos acreedores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen varios cuadros que desglosan los saldos y movimientos de la deuda externa, así como una proyección de pagos para los próximos años, bajo el rubro de Cuadros 1, 2, 3, 4, 5 y 8, respectivamente.



DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2003^{1,7} (Millones de dólares)

| Concepto | Saldo _ | 2003 | | 2004 | | |
|----------------------|--------------------------|------------|-----------|-----------|-----------|----------|
| | 30-Jun-03 ^{p_/} | 3er. Trim. | 4o. Trim. | 1o. Trim. | 2o. Trim. | Total |
| Total | 80,084.2 | 2,538.6 | 4,055.5 | 2,792.6 | 2,416.0 | 11,802.7 |
| Mercado de Capitales | 48,202.4 | 26.8 | 1,294.4 | 1,263.2 | 253.7 | 2,838.1 |
| Mercado Bancario | 3,803.7 | 994.0 | 387.2 | 401.4 | 712.4 | 2,495.0 |
| Reestructurados | 2,956.3 | 137.5 | 128.5 | 139.6 | 130.9 | 536.5 |
| Comercio Exterior | 5,306.2 | 664.5 | 1,119.2 | 287.1 | 396.3 | 2,467.1 |
| OFIS | 16,977.4 | 465.3 | 452.4 | 458.1 | 471.3 | 1,847.1 |
| Otros ² | 2,838.2 | 250.5 | 673.8 | 243.2 | 451.4 | 1,618.9 |

Notas

p_/ Cifras preliminares.

1_/ Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2003.

2_/ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas). Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

¹En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el Cuadro 10, el cual muestra las condiciones de cada una de las emisiones públicas realizadas en el periodo.

2.1 Servicio de la deuda pública externa

El pago por concepto de servicio de la deuda pública externa ascendió a 9 mil 484.2 millones de dólares, durante el segundo trimestre de 2003. De esta cantidad 8 mil 139.1 millones de dólares se destinaron a la amortización de principal² y 1 mil 345.1 millones de dólares a cubrir el costo financiero de la deuda.

Así, en el primer semestre del año se erogaron en el servicio de la deuda pública externa 15 mil 388.6 millones de dólares. De esta cantidad 11 mil 940.8 millones de dólares se utilizaron para la amortización de principal y 3 mil 447.8 millones de dólares para el pago del costo financiero de la deuda.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye un cuadro que presenta mayor información respecto al costo de la deuda pública externa, bajo el rubro de Cuadro 13, y del costo de la deuda del Gobierno Federal en el Cuadro 15.

Deuda interna del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2003, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal registró una disminución de 26 mil 427.4 millones de pesos. Lo anterior, aunado al incremento presentado en el primer trimestre del año, significó una reducción en el saldo de la deuda de 25 mil 102.1 millones de pesos respecto al saldo observado en diciembre de 2002. La variación observada en el semestre ha sido resultado de los siguientes factores:

- Un aumento en el saldo de la deuda interna bruta de 15 mil 148 millones de pesos, derivado de un endeudamiento interno neto de 12 mil 784.6 millones de pesos y ajustes contables al alza de 2 mil 363.4 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable.
 - Un incremento de 40 mil 250.1 millones de pesos en los activos internos del Gobierno Federal.

Así, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal se situó al 30 de junio de 2003 en un monto de 796 mil 170.1 millones de pesos, lo que significó una disminución de 3.1 por ciento en términos reales, con relación al saldo registrado en marzo del presente año. En términos del PIB, la deuda interna neta se ubicó al cierre del segundo trimestre en 12.1 por ciento, presentando así una disminución de 0.6 puntos porcentuales del producto respecto al nivel alcanzado por este indicador al cierre del primer

Con la estrategia actual de colocación de valores gubernamentales se ha modificado la composición de la estructura de los saldos de la deuda interna a favor de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, observándose una disminución importante en la participación de los instrumentos a tasa flotante y de los títulos indizados. Con la emisión de instrumentos de largo



□CETES □BONDES □BONOS DE D.T.F. □INDIZADOS

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

trimestre del año en curso.

² La diferencia entre las amortizaciones proyectadas para el segundo trimestre reportadas en el informe previo, y las efectivamente observadas en el mismo periodo, se explica, principalmente, por el hecho de que en el primer caso se estima con base en los saldos contractuales originales de los pasivos, mientras que en las observadas, se incluyen tanto los pagos contractuales, así como aquellos vencimientos de la deuda contratada en el periodo.

plazo y tasa de interés nominal fija se busca, entre otros objetivos, reducir la vulnerabilidad de las finanzas públicas ante movimientos en las tasas de interés internas, así como consolidar y extender la curva de rendimiento de títulos gubernamentales en el mercado nacional.

En el primer semestre del año, el endeudamiento neto que se obtuvo a través de la colocación de valores gubernamentales³ fue resultado fundamentalmente de la emisión neta de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija en sus diferentes plazos 3, 5, 7 y 10 años, y de Bondes a 5 años. Cabe mencionar que la estrategia de emisión de valores gubernamentales es congruente con un manejo prudente y eficaz de la deuda pública, lo cual constituye un factor imprescindible para garantizar un ambiente de estabilidad y certidumbre económica, lo cual se ha visto reflejado en una disminución importante en las tasas de interés.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna registrado al cierre de junio, el Gobierno Federal tiene previsto realizar para el resto del año (julio a diciembre) amortizaciones por un monto de 199 mil 917.5 millones de pesos, los cuales están asociados fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales y cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que lleva a cabo semanalmente el Gobierno Federal.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)

| | Movimientos de enero a junio de 2003 | | | | | |
|-------------------------------|--------------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------------------|
| Concepto | Saldo | Disp. | Amort. | Endeud. | Otros 1_/ | Saldo |
| | 31-Dic-02 | | | Int. Neto | | 30-junio-03 ^{p_/} |
| 1Saldo de la Deuda Neta (3-2) | 821,272.2 | | | | | 796,170.1 |
| 2Activos ^{2_/} | 86,135.5 | | | | | 126,385.6 |
| 3Saldo de la Deuda Bruta | 907,407.7 | 472,592.5 | 459,807.9 | 12,784.6 | 2,363.4 | 922,555.7 |

Notas:

- p_/ Cifras preliminares.
- 1_/ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.
- 2_/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional a partir de diciembre de 2002. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL 2003* (Millones de pesos)

| | Saldo | 20 | 03 | 200 |)4 | - |
|---------------------------------|-----------|--------------------------|-----------|-----------|----------|-----------|
| Concepto | 30-Jun-03 | 3er. Trim. | 4o. Trim. | 1o. Trim. | 2o. Trim | Total |
| Total | 922,555.7 | 123,554.8 | 76,362.7 | 71,071.1 | 43,043.3 | 314,031.9 |
| Cetes | 198,255.6 | 121,901.9 ^{-1/} | 46,888.6 | 19,120.9 | 10,344.2 | 198,255.6 |
| Bondes | 336,027.9 | 0.0 | 15,807.6 | 18,400.0 | 32,518.7 | 66,726.3 |
| Bonos de desarrollo a Tasa Fija | 244,074.1 | 0.0 | 0.0 | 14,997.1 | 0.0 | 14,997.1 |
| Udibonos | 77,124.1 | 509.2 | 0.0 | 17,561.2 | 0.0 | 18,070.4 |
| SAR | 38,515.9 | 300.0 | 300.0 | 150.0 | 150.0 | 900.0 |
| Otros | 28,558.1 | 843.7 | 13,366.5 | 841.9 | 30.4 | 15,082.5 |

*Nota: Las cifras son con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2003, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas

1_/ De dicho monto 88 mil 334.5 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3.1. Costo financiero de la deuda y erogaciones para los programas de apoyo a ahorradores y deudores de la banca

Durante el segundo trimestre de 2003, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 16 mil 875.7 millones de pesos para el pago por concepto de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones de recursos en el segundo trimestre por 11 mil 565.5 millones de pesos a través del Ramo 34. Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca.

³En el apéndice estadístico del presente informe se incluyen los cuadros 11 y 12 que presentan las colocaciones semanales de los valores gubernamentales y las tasas de rendimiento.

Con los resultados del segundo trimestre, las erogaciones para cubrir el costo financiero asociado a la deuda interna del Gobierno Federal, ascendió a lo largo de los primeros seis meses del año, a 39 mil 773.7 millones de pesos, así como 17 mil 807.8 millones de pesos de erogaciones realizadas a través del referido Ramo 34.

En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34, con base en lo establecido para dicho Ramo en el Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2003, se destinaron en lo que va del año 11 mil 893.3 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 5 mil

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA (Millones de pesos)

| Concepto | Ene-Mar | Abr-Jun | Total |
|-----------------------------------|---------|---------|---------|
| Total | 816.3 | 5,098.2 | 5,914.5 |
| Programa descuento en pagos | 0.7 | 4,780.1 | 4,780.8 |
| Industria | 0.6 | 40.3 | 40.9 |
| Vivienda | 0.0 | 4,703.9 | 4,703.9 |
| Agroindustria | 0.1 | 35.9 | 36.0 |
| Programa Reestructuración en Udis | 815.6 | 318.1 | 1,133.7 |
| Industria | 546.5 | 60.3 | 606.8 |
| Vivienda | 213.8 | 241.6 | 455.4 |
| Estados y Municipios | 55.3 | 16.2 | 71.5 |

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

914.5 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores⁴.

En el cuadro se muestra el desglose de los recursos canalizados a los Programas de Apoyo a Deudores.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen los cuadros 6, 7, 9, 14, y 15, en los que se presenta mayor información relacionada con la deuda interna del Gobierno Federal.

4. Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el 2003, a continuación se reportan las siguientes operaciones.

En el segundo trimestre de 2003, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (Banobras), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso 1936.- Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), colocó 1 mil 425 millones de Udis en Certificados Bursátiles de Indemnización Carretera Segregables (CBIC's) que sumado al monto colocado en el periodo enero-marzo, se obtiene un total subastado de 1 mil 975 millones de Udis (1 mil 200 y 775 millones de Udis a plazo de 20 y 30 años, respectivamente) captándose recursos por 6 mil 249.4 millones de pesos.

Los recursos que se obtengan de dicha emisión servirán para atender las obligaciones financieras asumidas por el FARAC, con el objeto de refinanciar pasivos a un plazo acorde con la generación de flujo de los proyectos carreteros.

Asimismo, se informa que al cierre del mes de junio, el saldo de la Línea de Crédito Contingente y Revolvente (LCC), es del orden de 12 mil 288.8 millones de pesos, igual nivel al registrado en marzo del presente año.

Por otra parte, en el periodo que se informa, la Financiera Nacional Azucarera, S.N.C.(FINA), en liquidación, por conducto de su liquidador Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Liquidador de Instituciones y Organizaciones Auxiliares de Crédito

⁴Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

(FIDELIQ), contrató un crédito hasta por la cantidad de 2 mil 166.6 millones de pesos, quedando garantizados dichos financiamientos por el Gobierno Federal en términos de lo establecido en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal de 2003. Los recursos obtenidos fueron destinados al canje o refinanciamiento de las obligaciones financieras de la propia FINA, en términos de lo dispuesto en el artículo citado.

En las cifras del Fobaproa-IPAB se incluyen obligaciones asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos. Estas obligaciones, en caso de que las auditorias que se realicen a las instituciones bancarias, por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), determinen la correcta aplicación de los programas, serán cubiertas por el Gobierno Federal. Estos apoyos se suman a los otorgados a los deudores a través de los programas de reestructuración en Udis, mediante los cuales se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos, para lo cual se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa real variable de mercado, siendo el resultado del mismo a la fecha de 48 mil 733.4 millones de pesos, y dependiendo su resultado final, de la evolución futura de la tasa real que se observe en el mercado.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

| VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos) | | | | | | |
|--|-----------|-----------|-----------|--|--|--|
| | Saldo al | Saldo al | | | | |
| Concepto | 31-Dic-02 | 30-Jun-03 | Variación | | | |
| TOTAL 1./ | 431,317.5 | 447,392.3 | 16,074.8 | | | |
| Fobaproa-IPAB ² / | 213,145.7 | 218,225.6 | 5,079.9 | | | |
| FARAC | 141,161.3 | 150,552.6 | 9,391.3 | | | |
| Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{3_/} | 64,452.0 | 65,215.4 | 763.4 | | | |
| Banca de Desarrollo ⁴ _/ | 9,907.9 | 11,343.0 | 1,435.1 | | | |
| Otros ⁵ / | 2,650.6 | 2,055.7 | -594.9 | | | |

- 1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 466 mil 43.9 millones de pesos al 30 de junio de 2003.
- 2_/ En términos de la Ley de Protección al Ahorro Bancario, el IPAB asume la titularidad de las operaciones del FOBAPROA, por lo que los movimientos en las garantías del Gobierno Federal relacionadas con dichas operaciones, se reportarán sucesivamente conforme dicho Instituto las vaya documentando
- 3 / Incluye, fundamentalmente, a FIRA.
- 4_/ Corresponde esencialmente a los pasivos de FINA.

5_/ Incluye, principalmente, a CFE. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

5. Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada (Pidiregas), que forman parte de la inversión física impulsada por el sector público, se pueden agrupar en dos: a) Los Pidiregas denominados de inversión directa que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto supone para el Sector Público adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) Aquellos proyectos cuya propiedad son del sector privado, ya que implican compromisos comerciales del Sector Público, salvo que se presenten causas de fuerza mayor, en cuyo caso dichos activos serían adquiridos por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la presentación de la información relativa a los pasivos asociados a los Proyectos de Inversión Financiada, que a lo largo del tiempo irán constituyendo inversión pública, a continuación se detalla lo relativo a estos proyectos. En particular, se incluye la información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad y que por lo tanto se reflejan en sus registros contables, conforme a la norma aplicable.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las Entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos, con base en los avances de obra y en los contratos respectivos, mismos que una vez recibidas las obras y proyectos en los términos pactados, se reflejarán en los balances de las Entidades.

En el Anexo del presente Informe se incluyen cuatro cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) 1_/ Cifras al 30 de junio de 2003

| | Registro | Obtenidos por Terceros | | |
|--------------------------|----------------|------------------------|--------------|----------|
| Proyecto | Pasivo Directo | Pasivo Contingente | Pasivo Total | Vigente |
| Millones de dólares | | _ | | |
| PEMEX (varios proyectos) | 2,427.3 | 7,258.1 | 9,685.4 | 24,457.7 |
| | | | | |
| CFE (varios proyectos) | 410.9 | 2,875.9 | 3,286.8 | 4,286.8 |
| TOTAL | 2,838.2 | 10,134.0 | 12,972.2 | 28,744.5 |
| | | | | |
| Miles de pesos | | | | |
| CFE CG Los Azufres II | 304.8 | 1,679.1 | 1,983.9 | 2,035.2 |

Nota:

1_/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6. Comportamiento de la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal al 30 de junio de 2003⁵

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numeral 4 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se presenta el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

Informe trimestral de la situación de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril – junio de 2003

En el Programa General de Desarrollo establecido para la presente administración se asumió el compromiso de mantener un ritmo de endeudamiento que esté acorde con la capacidad de pago y con las necesidades de financiamiento del Distrito Federal, por ello, con el objeto de conservar un nivel adecuado de la deuda, se solicitó al H. Congreso de la Unión un techo de endeudamiento

⁵En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral II.

neto de únicamente 3 mil millones de pesos, el cual fue aprobado. Cabe señalar que ésta es la solicitud de endeudamiento neto más baja desde 1995.

Así, se ha enfatizado que los recursos financieros provenientes del endeudamiento se destinen a proyectos de infraestructura con un alto impacto social, de tal forma que las obras realizadas no sólo beneficiarán a la población actual, sino que permitirán que en el futuro los ciudadanos del Distrito Federal sean partícipes de los beneficios de esas obras, ya que éstas aumentan la infraestructura y fomentan el crecimiento económico de la Ciudad.

Al inicio del presente año fiscal, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal tenía un monto de 38 mil 285.2 millones de pesos, para el cierre del semestre finalizó en 37 mil 745.8 millones de pesos. Para llegar a este resultado se colocaron 1 mil 487.6 millones de pesos únicamente del Sector Central, además, se amortizaron 1 mil 641.8 millones de pesos del Sector Central y 368.5 millones de pesos del

SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL **ENERO-JUNIO 2003** (Millones de pesos) *

| Concepto | Saldo | Disp. | Amort. | Endeud. | Actuali- | Saldo Preliminar |
|--------------------|-----------|---------|---------|---------|----------|------------------|
| | 31-Dic-02 | | ** | Neto | zación | 30-Jun-03 |
| Gobierno D.F. | 38,285.2 | 1,487.6 | 2,010.2 | -522.6 | -16.8 | 37,745.8 |
| Sector Central | 32,158.5 | 1,487.6 | 1,641.8 | -154.2 | -17.6 | 31,986.8 |
| Sector Paraestatal | 6,126.6 | 0.0 | 368.5 | -368.5 | 0.8 | 5,759.0 |

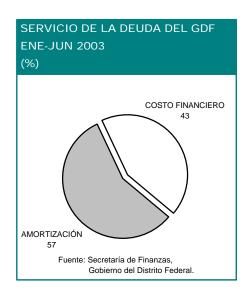
- * Los agregados pueden diferir debido al redondeo

** Incluye prepagos.
Fuente: Secretaría de Finanzas, Gobierno del Distrito Federal.

Sector Paraestatal, totalizando 2 mil 10.2 millones de pesos. En las cifras anteriores se considera un refinanciamiento por 1 mil 350 millones de pesos. Aunado a lo anterior se dio un ajuste por tasas de interés del esquema de cobertura cambiaria y actualización por variación en la Udi de menos 16.8 millones de pesos.

Del saldo de la deuda pública al Sector Central le corresponde el 85 por ciento y, por lo tanto, el 15 por ciento restante a los Organismos y Empresas Coordinadas.

Al finalizar el semestre, el Gobierno del Distrito Federal pagó por el servicio de la deuda un total de 3 mil 538.2 millones de pesos, de los cuales 1 mil 527.9 millones de pesos correspondieron al costo financiero y 2 mil 10.2 millones de pesos al concepto de amortización. De esta manera, para cubrir el servicio de la deuda el Sector Central pagó 2 mil 933.6 millones de pesos y 604.5 millones de pesos correspondieron al Sector Paraestatal.

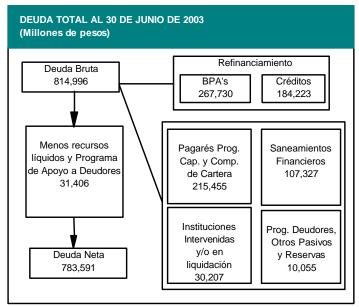


7. Operaciones activas y pasivas, e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 20036, 7

En cumplimiento de los artículos 2º, 24 y 25 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, 64 y 65 fracción III del Decreto aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

⁶ En el anexo del presente documento se incluye la versión completa del Informe remitido por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, bajo el rubro de Ánexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

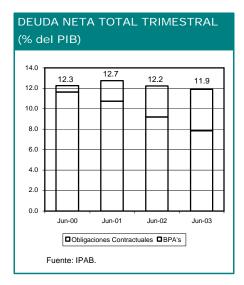
⁷ Las cifras al cierre del segundo trimestre son preliminares y podrían sufrir modificaciones. Estas cifras se encuentran en revisión por parte del auditor externo del Instituto.



Fuente: IPAB.

Pasivos del Instituto

Con objeto de mantener los pasivos del Instituto en una trayectoria sostenible, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2003, se le asignaron al IPAB los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda neta, considerando para ello, los ingresos esperados del Instituto para este año, mismos que se componen de la recuperación de activos y de las cuotas bancarias. De lograrse el objetivo de hacer frente al componente real de los intereses devengados por los pasivos del Instituto y suponiendo un crecimiento en términos reales de la economía mexicana, medido a través del crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), la deuda del IPAB iría disminuyendo como porcentaje del PIB y por lo tanto, su impacto en la finanzas públicas en términos de este mismo indicador.



Al 30 de junio de 2003, la deuda bruta del Instituto se ubicó en 814 mil 996 millones de pesos, lo cual representó un incremento de 0.1 por ciento en términos reales, con respecto al cierre de diciembre de 2002. Por su parte, la deuda neta⁸ del Instituto ascendió a 783 mil 591 millones de pesos, registrando un crecimiento en términos reales de 0.3 por ciento en comparación con la cifra registrada al cierre del año anterior. Este crecimiento se explica por el efecto neto de un ingreso menor al proyectado en las recuperaciones aplicado al saldo de la deuda, aunado a una mayor tasa real observada respecto a la presupuestada para el primer semestre del año. No obstante este crecimiento, se espera que al cierre de 2003, la deuda neta del Instituto no haya crecido en términos reales, cumpliéndose el objetivo planteado en la estrategia del Instituto y de acuerdo con la distribución de flujos estimada para el año 2003.

El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre de junio de 2003, representó un 11.9 por ciento del PIB. Cabe señalar que este dato es menor en 0.3 por ciento al dato del segundo trimestre de 2002.

Con relación al flujo de efectivo de la Tesorería del Instituto durante el segundo trimestre de 2003, se recibieron recursos por un total de 49 mil 937 millones de pesos. Entre los que destacan, 3 mil 577 millones de pesos⁹ correspondientes a recuperaciones, 1 mil 300 millones de pesos a ingresos por cuotas, 6 mil 467 millones de pesos provenientes de recursos fiscales y 38 mil 242 millones de pesos a través de operaciones de refinanciamiento.

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo período ascendieron a 58 mil 600 millones de pesos, de los cuales 44 mil 883 millones de pesos corresponden a pagos de principal, 10 mil 594 millones de pesos al pago de intereses y 3 mil 112 millones de pesos a pagos a la banca en liquidación, entre otros.

⁸ Deuda neta de recursos líquidos y del Programa de Apoyo a Deudores.

⁹Cifra preliminar. Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2003, el saldo de los activos totales¹⁰ del Instituto ascendió a 163 mil 933 millones de pesos, cifra que representó un incremento de 0.4 por ciento en términos nominales y una disminución de 0.9 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2002.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, se le asignaron al Instituto los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de su deuda. Para dar cumplimiento a la estrategia integral de financiamiento, a través del Artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2003, se le otorga al Instituto la facultad de realizar operaciones de refinanciamiento y de esta manera hacer frente a sus obligaciones de pago.

Con estricto apego a lo dispuesto por el Artículo 2° antes referido, durante el segundo trimestre de 2003, el Instituto colocó valores por un monto de 39 mil millones de pesos a valor nominal, en donde el Banco de México actuó como su agente financiero. Asimismo, con los recursos obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento, durante el trimestre se realizaron pagos a pasivos colocados o asumidos por el Instituto por 43 mil 553 millones de pesos.

Es importante señalar que los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos con que cuenta el Instituto, así como los obtenidos a través de las operaciones de refinanciamiento que realiza el Instituto, no presentarán necesariamente una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en el periodo presentado, lo cual es consistente con la estrategia del Instituto de mantener su deuda constante en términos reales.

En el trimestre el Instituto realizó 26 subastas para la colocación de valores, 13 de ellas de Bonos de Protección al Ahorro con plazo de 3 años y tasa de referencia a 28 días (BPA's), mientras que el resto correspondieron a Bonos de Protección al Ahorro con plazo de 5 años y

tasa de referencia a 91 días (BPAT's). Lo anterior, con apego al calendario de emisiones anunciado el 27 de marzo de 2003 a los participantes del mercado. En dicho calendario se informó que se subastarían semanalmente BPA's y BPAT's por un monto mínimo semanal de 2 mil 500 millones de pesos y que el monto máximo a subastar en el trimestre no excedería 40 mil millones de pesos.

En los siguientes cuadros se muestran algunos indicadores de las colocaciones realizadas por el IPAB durante el segundo trimestre de 2003.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2003

| Concepto | BPA's BPAT | | Total |
|-----------------------------------|------------|--------|--------|
| | | | |
| No. Subastas durante el trimestre | 13 | 13 | 26 |
| Monto colocado nominal | 19,500 | 19,500 | 39,000 |
| Monto promedio semanal | 1,500 | 1,500 | 3,000 |
| Ingreso por Emisión | 19,220 | 19,022 | 38,242 |
| Amortizaciones | 25,500 | 0 | 25,500 |
| Sobretasa ponderada (%) | 0.59 | 0.65 | 0.62 |
| Sobredemanda promedio (veces) | 4.6 | 3.7 | 4.2 |

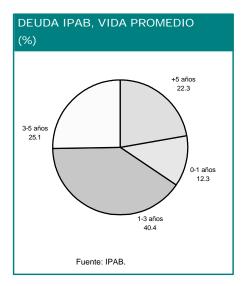
Fuente: IPAB.

¹⁰ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

Durante el segundo trimestre de 2003, la sobretasa promedio a la que se colocaron los BPA's fue de 0.6 por ciento y la de los BPAT's se ubicó en 0.7 por ciento. En el mismo periodo, los participantes del mercado, demandaron 4.6 veces el monto subastado de BPA's y 3.7 veces el monto subastado por BPAT's.







Cabe resaltar que, en el período comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2003, el Instituto realizó amortizaciones correspondientes al vencimiento de los BPA's emitidos en el año 2000, por un monto de 25 mil 500 millones de pesos.

Al cierre del primer semestre de 2003 la vida promedio de los pasivos del Instituto fue de 3.4 años, en donde, la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos fue de 2.19 años y 3.96 años, respectivamente.

Por su parte, la duración¹¹ promedio de la deuda del Instituto fue de 15.02 días. La duración de los Bonos de Protección al Ahorro fue de 28.13 días, mientras que la de los créditos fue de 8.46 días.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2003, contribuyen con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable. Asimismo, acreditan el compromiso del IPAB de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

¹¹La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y de los créditos es 28.13 días y 8.46 días, respectivamente. La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de repreciación del crédito, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa.